



Instituto Superior Pedagógico
"Raúl Gómez García"
Guantánamo



Trabajo final presentado en opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación: Mención Educación Especial

Acciones dirigidas a mejorar el tratamiento correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica con desviaciones afectivo- conductuales categoría I

Autor: Lic. Mileydis Labrada Oliva

Tutora: M. Sc María Victoria Pérez Paque, asistente

Guantánamo, marzo 2009



Instituto Superior Pedagógico
"Raúl Gómez García"
Guantánamo



Trabajo final presentado en opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación: Mención Educación Especial

Acciones para mejorar las dificultades en las relaciones interpersonales en los estudiantes con desviaciones afectivo-conductuales categoría I

Acciones dirigidas a mejorar el tratamiento correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica con desviaciones afectivo- conductuales categoría I

Autor: Lic. Mileydis Labrada Oliva

Tutora: M. Sc María Victoria Pérez Paque, asistente

Guantánamo, marzo 2009

Dedicatoria

A la inmensa Revolución cubana por haberme permitido formarme como docente investigador.

Al Comandante en Jefe Fidel Castro por ser el líder fundamental del proyecto social más justo del mundo.

Agradecimientos

A mi familia por haberme brindado su apoyo, especialmente a mi esposo y mis hijas por comprenderme, brindando su amor y cariño.

A mis profesoras Magnolia y Maria Victoria por ofrecerme una adecuada formación.

A mi dedicada tutora Maria Victoria Pérez y a Adonis Vizcay Miguel por brindarme consejos útiles, acertadas sugerencias y apoyo incondicional.

Síntesis

La investigación está sustentada en los principios y fundamentos de la Educación Especial y tiene como finalidad el diseño de acciones para perfeccionar el tratamiento correctivo – compensatorio para mejorar las dificultades que presentan las relaciones interpersonales en los estudiantes con alteraciones afectivo conductuales, contribuyendo de esta forma a la formación integral de su personalidad.

A partir de la práctica pedagógica de la autora por más de 12 años de trabajo con estos estudiantes con alteraciones afectivos conductuales de Secundaria Básica, son muy notables las inadecuadas relaciones interpersonales debido al insuficiente trabajo correctivo compensatorio en todos los contextos en los que ellos se desenvuelven, lo que se revierte en una limitada contribución al desarrollo integral de su personalidad.

Todo lo anterior constituye el punto de partida para desarrollar esta importante temática.

La valoración práctica a través del preexperimento y el criterio de usuarios permitió arribar a la conclusión que las acciones diseñadas son factibles y efectivas ya que los estudiantes lo demuestran en su modo de actuación diario en todos sus contextos, mostrándose obedientes, disciplinados, afectuosos y comunicativos con sus coetáneos.

El presente trabajo forma parte de un proyecto que responde al Programa Ramal # 2 “La atención educativa integral a los estudiantes con alteraciones afectivo-conductuales, prioridad # 1 “La prevención educativa y el fortalecimiento de la educación familiar”. Se encuentra dentro del Proyecto Investigativo Territorial “Concepción Educativa para la Atención Integral a los estudiantes con alteraciones afectivo-conductuales nivel I de la provincia de Guantánamo y del Proyecto de la escuela “Mártires de Barbados”: Proyecto Educativo para el perfeccionamiento de la labor correctiva-compensatoria en los estudiantes con alteraciones afectivo-conductuales.

Índice

	Págs
Introducción	1
1.1 Antecedentes y regularidades de la teoría científica y la práctica pedagógica en el tratamiento correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes con desviaciones afectivo-conductuales.	8
1.2 Principales referentes teóricos que sustentan el proceso correctivo compensatorio en estudiantes con desviaciones afectivo conductuales.	12
1.3 Diagnóstico del estado actual del tratamiento correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica con desviaciones afectivo conductuales categoría I.	32
1.4 Acciones para contribuir a mejorar las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica con desviaciones afectivo-conductuales categoría I.	39
1.5 Evaluación de la factibilidad y efectividad que posee la aplicación de las acciones diseñadas para mejorar las dificultades en las relaciones interpersonales de los estudiantes con desviaciones afectivo-conductuales de Secundaria Básica categoría I.	50
Conclusiones.	59
Recomendaciones	60
Referencias bibliográficas	
Bibliografía	
Anexos	

Índice de Anexos

- Anexo # 1: Entrevista a docentes y especialistas de la escuela “Mártires de Barbados”
- Anexo # 2: Encuesta a las estructuras de dirección de la escuela Mártires de Barbados.
- Anexo # 3: Encuesta a los docentes de la escuela Mártires de Barbados.
- Anexo # 4: Encuesta 1 a los adolescentes de Secundaria Básica de la escuela Mártires de Barbados.
- Anexo # 5: Encuesta 2 a los adolescentes de Secundaria Básica de la escuela Mártires de Barbados.
- Anexo # 6: Encuesta 2 a docentes de Secundaria Básica de la escuela Mártires de Barbados.
- Anexo # 7: Encuesta a la familia de los adolescentes de Secundaria Básica de la escuela Mártires de Barbados.
- Anexo # 8: Encuesta aplicada a los usuarios para la valoración de las acciones diseñadas para mejorar las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica con desviaciones afectivo-conductuales categoría I.
- Anexo # 9: Guía para la evaluación por los usuarios de los aspectos de las acciones diseñadas.
- Anexo # 10: Características de los usuarios que se tomaron de muestra.
- Anexo # 11 Tabla resumen de la evaluación de los indicadores por los usuarios.
- Anexo # 12 Guía para la revisión de documentos.
- Anexo # 13 Guía de observación a actividades escolares y extraescolares.
- Anexo # 14 Tabla comparativa que representa los resultados del diagnóstico inicial y final.
- Anexo # 15 Gráfico comparativo que representa los resultados del diagnóstico inicial y final

Introducción

La educación es un proceso altamente complejo que tiene como objetivo la formación

de las nuevas generaciones de ciudadanos para participar de forma activa y creadora en la vida social. El sistema educativo cubano ha tenido siempre en cuenta este vital objetivo, dando respuesta a un planteamiento de Carlos Marx Comandante en Jefe cuando dice: “El Socialismo no se puede desentender ni de uno solo de sus hijos, ni de uno solo de sus niños, ni de uno solo de sus jóvenes.”(1)

La educación de estudiantes con desviaciones afectivo conductuales es una de las especialidades de la Pedagogía Especial, que más polémica científica aborda, dada su etiología, evolución, tratamiento y seguimiento, por la complejidad de dicha categoría diagnóstica, debido a lo multivariable de toda la estructura del defecto y esto ha posibilitado las múltiples interpretaciones que se realizan desde el punto de vista de las ciencias.

El fenómeno de las desviaciones conductuales y sus numerosas consecuencias es un problema de carácter universal que necesariamente se crea muy estrechamente vinculado a los orígenes de la sociedad. Cuando surge la familia y su natural influencia sobre cada uno de los miembros que la integran, nacen también las primeras formas de educación y con ellas la adquisición de los primeros patrones sociales de conducta.

Las personas guían su conducta por una valoración moral propia, o por ambas cosas, pero los adolescentes con dificultades en sus relaciones interpersonales, generalmente no tienen contacto con sus compañeros de aulas, no tienen amistades lo cual está confirmado por datos de investigaciones psicológicas.

El maestro para ejercer su influencia educativa debe aplicar una serie de reglas pedagógicas que de no ser así se pueden convertir en nula todas sus buenas intenciones de ayudar al estudiante. Ante todo, el maestro debe tratar de mantener la posición interna de este, de investigar qué motiva su conducta incorrecta y qué trata de lograr cuando realiza una acción prohibida.

De todo esto debemos comprender que la importancia de asumir una concepción del desarrollo y del diagnóstico para emprender la compleja tarea de educar, es una preocupación y un reto para cada maestro en cualquier nivel de enseñanza.

La dificultad para la educación intensiva a estos adolescentes es uno de los retos mayores que enfrentan los profesionales de la educación, fundamentalmente el maestro que los atiende directamente. La complejidad de las características hace muy controvertida establecer pronósticos de cambios, por la gran variabilidad de las

manifestaciones emotivas y la dificultad para establecer relaciones interpersonales por deficiencias en las adquisiciones adaptativas y de aprendizaje escolar.

Las dificultades fundamentales que se observan en el escenario escolar están relacionadas con las concepciones que, sobre esta desviación del desarrollo de la personalidad, predominan en los profesionales y con los aspectos metodológicos para realizar el diagnóstico de las características de los adolescentes e implementar las acciones educativas que favorezcan el modo de actuación de estos estudiantes.

La atención y el tratamiento a los estudiantes con desviaciones afectivo conductuales es considerada objeto de investigación por muchos especialistas; pues del conocimiento o manejo que se de a la situación serán los resultados que se obtengan en el tratamiento efectivo. En este sentido en muchas provincias del país se realizaron investigaciones relacionadas con esta línea.

En esta provincia se destacan autores como el Dr. Martín Martín Cala (2008), así como el M. Sc Bernardino Castillo Guzmán (2003), el M. Sc Roberto soler Fernández (2008), M. Sc Liera Tai (2008), el M. Sc Angel Luis Ramírez Soria (2008), el M. Sc Adonis Vizcay Miguel (2009), la M. Sc Yahyma García (2009) y la M. Sc Maria Herminia Ruiz La o (2009) entre otros.

Fuera del territorio pueden mencionarse a la Dr. C Juana Betancourt Torres, la Dr. María Mercedes Pérez Fowler (2004), el Dr. Jorge Duvalón (2002), la Dr. C Melva Rivero Rivero, la Dr. C Maritza Cuenca, Omar Fontes (2006), el M. Sc Leovigildo Ortega Rodríguez (2001), la M. Sc María Hernández Carballo, etc.

Estos autores han ofrecido significativos aportes al tratamiento a los escolares con desviaciones afectivo conductuales, de los que se ha tomado aspectos generales que tienen total coincidencia con esta obra, sin embargo ninguno de ellos dirigió su investigación hacia las relaciones interpersonales de estos en la escuela de conducta de categoría I.

En la práctica educativa se observan insuficiencias en el trabajo correctivo-compensatorio, debido a que no se logra una correcta concreción en el seguimiento al diagnóstico, existen insuficiencias en la dirección del proceso de educación intensiva que se realiza con los adolescentes, así como una insuficiente preparación de los docentes en su desempeño, lo que se refleja en:

- Limitado conocimiento y utilización de las normas de cortesía y respeto.

- Insuficientes valoraciones y autovaloraciones de sus actitudes y actuaciones individuales y colectivas.
- Incumplimiento de tareas y actividades docentes y extradocentes.
- Conflictos y reyertas en los entornos en que se desenvuelven.
- Práctica sistemática de un lenguaje vulgar y chavacano, en el que predominan las palabras obscenas.

Lo anterior permitió reconocer la contradicción fundamental que se revela entre la necesidad de perfeccionar el trabajo correctivo compensatorio encaminado a mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes y la realidad existente en la escuela, la que presenta limitaciones para lograrlo y carecen de acciones propias que lo propicien.

Lo que motivó la realización de la presente investigación a partir del siguiente problema científico:

¿Cómo contribuir a mejorar el tratamiento correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica con desviaciones afectivo- conductuales categoría I?

Para la solución de esta problemática se encaminó la investigación que tiene como objeto de estudio: El proceso correctivo compensatorio en adolescentes con desviaciones afectivo conductuales categoría I, se determinó como campo de acción: El tratamiento correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes con desviaciones afectivo conductuales categoría I.

La investigación asume como objetivo: Diseñar acciones para mejorar las dificultades en las relaciones interpersonales en los adolescentes con desviaciones afectivo-conductuales categoría I.

Para lograr el objetivo propuesto se hizo necesario dar respuesta a las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Cuáles son los principales antecedentes y regularidades de la teoría científica y la práctica pedagógica en el tratamiento correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes con desviaciones afectivo-conductuales?
2. ¿Qué referentes teóricos sustentan el proceso correctivo compensatorio en estudiantes con desviaciones afectivo conductuales?

3. ¿Cuál es el estado actual del tratamiento correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica con desviaciones afectivo conductuales categoría I?
4. ¿Qué vía utilizar para contribuir a mejorar las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica con desviaciones afectivo-conductuales categoría I?
5. ¿Qué factibilidad y efectividad que posee la aplicación de las acciones diseñadas para mejorar las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica con desviaciones afectivo-conductuales categoría I?

Para responder a estas preguntas científicas es indispensable realizar las siguientes tareas científicas

1. Estudio de los principales antecedentes y regularidades de la teoría científica y la práctica pedagógica en el tratamiento correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes con desviaciones afectivo-conductuales.
2. Sistematización de los referentes teóricos que sustentan el proceso correctivo compensatorio en estudiantes con desviaciones afectivo conductuales.
3. Diagnóstico del estado actual del tratamiento correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes Secundaria Básica con desviaciones afectivo- conductuales de categoría I.
4. Diseño de acciones para contribuir a mejorar las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica con desviaciones afectivo-conductuales categoría I.
5. Evaluación de la factibilidad y efectividad que posee la aplicación de las acciones diseñadas para mejorar las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica con desviaciones afectivo-conductuales categoría I.

La metodología general de investigación seguida en este trabajo final, tiene como sustento metodológico los postulados de la escuela histórico-cultural, el sistema de métodos y técnicas utilizados tiene un basamento materialista dialéctico y está dirigido a la propuesta de acciones para corregir y/o compensar las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica con desviaciones afectivo-

conductuales categoría I, para lo cual los métodos teóricos y empíricos seleccionados fueron los siguientes

Métodos teóricos:

- Análisis y síntesis: para precisar los aspectos que teorizan, sintetizan y fundamentan el proceso correctivo compensatorio en adolescentes con desviaciones afectivo conductuales con un enfoque sistémico.
- Inductivo- deductivo: permitirá accionar con criterios y concepciones teóricas sobre ideas relacionadas con el proceso correctivo compensatorio en adolescentes con desviaciones afectivo conductuales.
- Histórico lógico: con la finalidad de determinar las principales particularidades existentes en la evolución histórica en el tratamiento correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes con desviaciones afectivo-conductuales.
- Sistémico estructural funcional: Para desarrollar y fundamentar la alternativa didáctica y metodológica que permita elaborar acciones para mejorar las dificultades en las relaciones interpersonales en los adolescentes de Secundaria Básica con desviaciones afectivo-conductuales categoría I.
- Estudio documental centrado en la búsqueda de regularidades en el estudio de planes de superación, planes individuales, expedientes psicopedagógicos de los estudiantes, las líneas de desarrollo de la especialidad, los documentos normativos y de los órganos técnicos y de dirección, así como informes de visitas de las diferentes instancias, investigaciones realizadas acerca del proceso correctivo compensatorio en los adolescentes de Secundaria Básica con desviaciones afectivo conductuales categoría I.

Métodos Empíricos:

- Observación: utilizada para constatar si en las actividades que desarrolla la escuela se tiene en cuenta el tratamiento a indicadores que están en la base del desarrollo de las relaciones interpersonales en los estudiantes con desviaciones afectivo-conductuales de Secundaria Básica categoría I.
- Encuestas a estudiantes y sus familiares, docentes y estructuras de dirección para recoger los criterios existentes relacionados con el desarrollo de las

relaciones interpersonales en los estudiantes con desviaciones afectivo-conductuales de Secundaria Básica categoría I.

- Entrevista individual a especialistas y docentes para obtener información acerca del tratamiento correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales de los estudiantes con desviaciones afectivo-conductuales categoría I en la práctica pedagógica.
- Criterio de usuario: como complemento, para la validación de la aplicación en la práctica de las acciones propuestas.
- Pre- experimento para evaluar la factibilidad y efectividad de las acciones propuestas encaminadas a mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes con desviaciones afectivo-conductuales categoría I (Diagnóstico, aplicación y evaluación).

Métodos Estadísticos:

- Análisis porcentual: Para cuantificar los datos obtenidos en el diagnóstico y establecer las correlaciones con las valoraciones realizadas en la instrumentación de la propuesta.
- Procedimiento de análisis porcentual: Se utilizó para cuantificar los resultados de las técnicas aplicadas.

Población y muestra:

Para obtener el resultado esperado se aplicó la investigación en la escuela de conducta categoría I “Mártires de Barbados”, ubicada en el municipio Guantánamo con un carácter municipal.

Población	Real	Muestra	%
Directivos de la escuela “Mártires de Barbados”	4	4	100
Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica de la escuela “Mártires de Barbados”	3	3	100
Maestros educativos	3	2	66.6
Maestros de taller	4	4	100
Especialistas de la escuela “Mártires de Barbados”	4	4	100

Estudiantes	20	20	100
Familias	20	20	100

Variable dependiente: Calidad del tratamiento correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes con desviaciones afectivo conductuales categoría I

Variable independiente: Acciones dirigidas a mejorar el tratamiento correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica con desviaciones afectivo- conductuales categoría I

El aporte práctico:

Se aportan acciones a los estudiantes de la escuela de conducta categoría I para lograr en ellos adecuadas relaciones interpersonales, a partir de un oportuno trabajo correctivo compensatorio, teniendo en cuenta sus características y necesidades reales, lo que permitió mejorar notablemente su modo de actuación.

Significación Práctica:

Las acciones que se proponen van dirigidas a los estudiantes de la escuela de conducta categoría I, las mismas pueden ser aplicadas a otras enseñanzas, especialmente a los estudiantes que tienen medidas individualizadas en la Educación Primaria y otras educaciones.

La novedad científica de esta investigación está dada en que aborda una temática de interés social, mediante la cual se ofrecen acciones correctivas compensatorias a los estudiantes de la escuela de conducta categoría I, constituyendo una de las alternativas para la solución al problema planteado.

Desarrollo.

1.1- Principales antecedentes y regularidades de la teoría científica y la práctica pedagógica en el tratamiento correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes con desviaciones afectivo-conductuales.

Los avances de la educación en Cuba han sido referenciados por J. Chávez y Álvarez C. M. (1984) y Buenavilla Recio R. (2001), en tal sentido, la Educación Especial forma parte de todo ese proceso, sustentada en sus principios y concepciones generales, pero como fenómeno particular exhibe sus propias características y los períodos que marcan su evolución.

Para caracterizar el comportamiento de las relaciones interpersonales en los estudiantes con alteraciones afectivo conductuales se han tenido en cuenta los siguientes aspectos: antecedentes teóricos, atención a las desviaciones afectivo conductuales, el trabajo correctivo compensatorio de los docentes y la influencia de las actividades docente-educativas en el desarrollo de las relaciones interpersonales de los estudiantes.

Para llevar a cabo el análisis del desarrollo histórico que se alcanza en las relaciones interpersonales de los estudiantes con alteraciones afectivo conductuales se asumen aspectos de la periodización aportada por la Dr. C Colás Pons, A. (2008) y elementos aportados por la Dr. María Mercedes Pérez Fowler (2004) y el M. Sc Leovigildo Ortega Rodríguez (2001), donde se sistematizan los datos ofrecidos en entrevistas, consultas y testimonios de fundadores y personas conocedoras de esta problemática por su trayectoria como especialistas de la Educación Especial, lo cual le permitió identificar los siguientes períodos:

Primer período (1959-1970): Revolución en el poder

Segundo período (1971-1985) Avances de la Educación Especial en Cuba.

Tercer período (1986-2000) Desarrollo científico metodológico de la Educación Especial.

Cuarto período (2001-2009) Tercera Revolución Educacional: La Universalización.

En el período comprendido entre los años 1959 al 1970, como parte de la etapa de la Revolución en el poder:

Nacionalización de las instituciones escolares.

Implementación del denominado "Hogar Cásper".

El Estado plantea el derecho a la educación de todos los niños.

Se disolvió el Ministerio de Bienestar Social y el trabajo de prevención y reeducación lo asumió entonces el Departamento de Asuntos Juveniles de la Dirección Nacional de la Policía Revolucionaria.

Surgimiento de la dirección Educación Especial (el 4 de enero de 1962).

Creación de escuelas en casas adaptadas para la atención a los alumnos con trastornos en la conducta, ya que al triunfo de la Revolución no existían.

En este Período la Revolución planteó nuevos objetivos educativos en plena correspondencia con los propósitos sociales y humanistas que la caracterizan y se comienza a transformar toda la atención a estos escolares aportándose ideas de corrientes más humanistas que permitieron ir perfeccionando esta atención aunque en sus inicios aún matizada por toda una concepción de educación conductista, clasificatoria y psicométrica que se interrelacionaba con la atención medicamentosa.

Se produce un cambio de la realidad para toda la infancia y por supuesto también para los que presentaban Trastornos de la Conducta y se ofrece una atención con una concepción pedagógica institucional aún en los inicios con un enfoque clínico psicológico de análisis de las causas y de las características de estos escolares. Se clasificaba y se etiquetaba aún a los estudiantes bajo una corriente clínica y "defectológica". Se comienza a trabajar para poder atender de forma adecuada a aquellos que presentaban discapacidad física, intelectual y con Trastornos de la Conducta.

En el período entre los años 1971 y hasta 1985:

Se dio apertura a un número elevado de escuelas especiales en todo el país.

En el año 1967 cambia la denominación del Departamento y adquiere el nombre de Enseñanza Especializada y se crea la Escuela de Defectología y con ello la selección y preparación de maestros terapeutas.

Se constituyó la Dirección de Educación Especial y hubo un incremento notable en los planes educacionales.

Fueron creadas diez escuelas de conducta, nueve de ellas en Ciudad de La Habana y una en Cienfuegos.

Se inició el perfeccionamiento de la escuela de conducta.

Introducción de nuevos métodos y procedimientos para el trabajo docente-educativo que se llevaba a cabo en los diferentes tipos de escuelas especiales.

Fueron abiertas 44 escuelas de conducta.

Aprobación por el Consejo de Estado el Decreto- Ley 64/82.

Creación del sistema de atención a menores de 16 años.

Se crean los Centros de Diagnóstico y Orientación.

Posteriormente a la creación de esta ley se incrementan en 32 las escuelas para estudiantes con alteraciones afectivo conductuales.

En este período la utilización de la emulación y el estímulo como métodos pasaron a ser un recurso importante del trabajo educativo. El trabajo con los alumnos que asistían a las escuelas estaba dirigido tanto a lo pedagógico como a lo terapéutico y se utilizaba la ludoterapia, musicoterapia, la ortofrenia, la terapia ocupacional y la psicoterapia clásica como recurso de tratamientos esenciales para lograr el cambio en las relaciones interpersonales en particular y la conducta en general. Se introdujeron cambios en la atención a los menores con desviaciones en el desarrollo específicamente a los Trastornos de la Conducta, pues metodológicamente se orienta por la dirección del Ministerio de Educación todo lo relativo al perfeccionamiento de la escuela de conducta, dándosele importancia en la organización escolar reeducativa, tanto a la clase como a la psicoterapia.

Se toman decisiones basadas en un diagnóstico psicopedagógico que posibilitará conocer las potencialidades individuales de los menores con trastornos de la conducta para trazar las estrategias educativas que desarrollen la socialización, basada en la atención a la diversidad con una orientación histórico cultural y humanista.

Se le dio gran importancia al diagnóstico más individual y diferenciado que incluye tanto al niño y a su familia como a la organización escolar reeducativa y dentro de esta a la clase y a la psicoterapia. Las escuelas tienen un carácter de tránsito y se emplea un sistema de actividades docentes educativas generales y específicas, además de enfatizarse en el trabajo coherente y planificado con la familia y la comunidad como agentes sociales educativos de gran importancia en el carácter correctivo compensatorio de esta enseñanza, siendo más multidimensional donde se emplean

métodos como la crítica y la autocrítica en función de las relaciones interpersonales de los estudiantes.

En el período de 1986 y hasta el 2000:

Se crea el Centro Latinoamericano de Educación Especial (CELAEE) para el intercambio científico y académico a través de conferencias científicas.

Se introduce el programa de Corrección y Compensación.

Se continuó el asesoramiento metodológico a los maestros terapeutas que laboraban en las escuelas especiales.

La educación y la atención a los escolares con el diagnóstico de algún tipo de necesidades educativas especiales se redimensionan y pasan a un enfoque centrado en las potencialidades de los escolares.

Inician los talleres regionales para la superación de los directivos y docentes de las escuelas para estudiantes con alteraciones afectivo conductuales

Se da apertura a la maestría en Educación Especial por el CELAEE, con carácter internacional, y otra sede en la Facultad de Educación Infantil del Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona"

Los métodos e influencias educativas que se empleaban tenían y aún mantienen cierta vigencia en las obras de A. S Makárenko siendo su objetivo principal la formación integral de los escolares, y su incorporación a la vida social, escolar y familiar.

Desde los años 2001 y hasta la actualidad, con la Tercera Revolución Educativa:

Se introduce el Plan de Desarrollo para la especialidad de Trastornos en la conducta para la atención a estos estudiantes, el cual es actualizado en el 2005.

Se crean escuelas de conducta de nuevo tipo con las condiciones materiales necesarias para un correcto trabajo correctivo compensatorio.

Se priorizan por el Ministerio de Educación la especialidad de trastornos en la conducta

Se da apertura a la maestría de Amplio Acceso en Educación Especial.

En la actualidad en las escuelas de conducta de todo el país se organizan variadas actividades docentes educativas donde se asume una concepción integral de la

atención a los escolares con enfoque optimista acerca de la formación de la personalidad, que solo se logra si se realiza una intervención coherente y sistemática tanto familiar, como social y escolar.

Los métodos educativos que se aplican con los alumnos de estas escuelas son los mismos de la enseñanza general, que pretenden integralmente desarrollar valores y formar cualidades positivas de la personalidad. En la educación intensiva de estos estudiantes se tiene en cuenta las potencialidades del grupo para el control de la conducta y la participación del alumno en las actividades y en su valoración. Esta valoración es básica para el desarrollo armónico de las relaciones interpersonales. Se hace además hincapié en la autoevaluación con el propósito de hacer consciente a los alumnos de sus problemas y dificultades y qué tiene que hacer para educarse de forma intensiva.

1.2- Referentes teóricos que sustentan el proceso correctivo compensatorio en estudiantes con desviaciones afectivo conductuales.

El Estado cubano desde el triunfo revolucionario en enero de 1959, dedica considerables recursos para ofrecer un adecuado tratamiento a los estudiantes con desviaciones afectivo conductuales. La comprensión de los Trastornos de la Conducta debe partir de la valoración de criterios importantes como referentes, acerca del desarrollo de la personalidad y de la conducta.

La conducta, como forma especial de la actividad humana, no puede ser estudiada al margen de la categoría Personalidad, debido a que la actividad humana es el medio real de existencia del hombre, situación que lo hace un ser social, diferenciándolo de los animales pues en la personalidad nunca desaparece el papel de lo natural, de lo biológico. En cualquier estudio de su desarrollo, la personalidad es un ser natural, por lo que también se subordina a regularidades biológicas.

En nuestro entorno la personalidad se analiza como sujeto de la actividad transformadora del mundo, portadora de la conciencia y la autoconciencia, siendo el sujeto de las relaciones sociales, que refleja, de forma particular y específica, los influjos que sobre ellas ejerce la realidad objetiva existente fuera o independientemente de su conciencia, por ser esta la que regula las relaciones entre el hombre y el medio que le rodea. Además de ser un sistema integral, dinámico, mediatizado por las influencias que sobre el medio

ejerce. Es el sujeto de la actividad y la comunicación social; el sujeto de la actividad laboral y las relaciones interpersonales.

A través de la personalidad discurre el proceso de realización de las relaciones esenciales del hombre consigo mismo, con las demás personas y con la sociedad en general, es el nivel más complejo de regulación psicológica, se dan los elementos más complejos de la conducta donde se tiene en cuenta el desarrollo de los procesos psíquicos sin romper con la interacción de lo cognitivo y lo afectivo.

Es de vital importancia retomar lo planteado por L. I. Bozhovich, cuando expresa que una personalidad, es....."aquella persona que alcanza determinado nivel de desarrollo psíquico en el cual ya se han formado los correspondientes puntos de vistas sobre el medio circundante, determinado nivel de autocomprensión y todos los procesos psíquicos y cualidades adquieren una estructura..." (2)", es decir, la personalidad se cristaliza en la conducta del sujeto concreto o lo que es lo mismo, la conducta es una forma de expresión individual de la personalidad de cada hombre.

González R. (1999) plantea que "La personalidad como integración psicológica individual no anula ni sustituye las reflexiones, valoraciones, decisiones y comportamientos que el sujeto debe asumir ante las múltiples exigencias externas y precisa además que la personalidad constituye una configuración sistémica de los principales contenidos y operaciones que caracterizan las funciones reguladoras y autorreguladoras del sujeto, quien en los distintos momentos de su comportamiento, tiene que actualizarlas ante las situaciones concretas que enfrenta mediante sus decisiones personales". (3)

Es preciso señalar el aporte brindado por el Dr. C Martín Martín (2008) en el que expresa que personalidad, es "la integridad sistémica y subjetiva superior mediante la cual se realiza y se expresa la formación y regulación psicológica de la actividad y la comunicación en la interacción del sujeto con el medio social y el mundo en general que le rodea". (4)

En esta definición el autor destaca el carácter sistémico y subjetivo de la personalidad y su nivel superior en la formación y regulación de la actividad y la comunicación, lo cual está teóricamente en completa armonía con la tesis marxista que concede un papel relevante a la comunicación en la formación del hombre en el curso de la actividad y las relaciones sociales.

Para abordar científicamente la conceptualización, caracterización y tratamiento de los trastornos de la conducta, así como las premisas de su surgimiento en niños y adolescentes hay que partir del conocimiento profundo de lo concebido como características normales de la personalidad teniendo en cuenta los fundamentos generales de la Psicología de las edades y de las etapas evolutivas del desarrollo del niño y adolescente.

En este sentido, la comprensión de los desajustes podrían valorarse más exactamente en función de los intereses, motivaciones, aspiraciones de la posición del escolar en su medio familiar y en la escuela, del grado de conciencia y responsabilidad que va desarrollando, del cumplimiento de las exigencias, del nivel de éxitos en el aprendizaje y estabilidad emocional de cada caso. Es decir, hay que tener un estado crítico real de la norma en dependencia, por supuesto, de las exigencias del medio y las características de la edad y el grado. Esto permitirá un diagnóstico de trastorno de la conducta más contextual y objetivo.

La Dr. María Mercedes Pérez Fowler (2004) plantea que “Reconocemos entonces el criterio de que la personalidad se cristaliza en la conducta del sujeto como forma de expresión de su individualidad”. (5)

La conducta es el arte y la forma individual de comunicación social, interacción y cooperación del individuo. Se caracteriza por reflejar los objetivos, motivaciones y enfoques de cada individuo; esta es aprendida, es adquirida en el curso de la vida de cada sujeto.

El comportamiento humano no es una simple respuesta o reacción a los estímulos externos en calidad de condicionantes directas como proclama el conductismo, es indudablemente, algo mucho más complejo, lo que el hombre hace, como se conduce, no es una reacción mecánica, ni un mecanismo instintivo, es una conducta aprendida, determinada por la interacción activa del hombre con su realidad inmediata, con sus condiciones sociales de existencia; esto no niega la importancia de determinadas situaciones y contingencias en la dinámica del comportamiento humano, lo cual no significa que el hombre sea el fruto inmediato de las contingencias, es objeto de tales situaciones, el hombre es ante todo, sujeto de las contingencias, sujeto activo de la transformación del mundo circundante y de su autotransformación.

Las decisiones, como momento más importante de autotransformación en la conducta expresa en si misma la unidad de lo cognitivo y lo afectivo porque no se actúa solo por lo que uno sabe o conoce sino por el grado de motivación de la comprensión.

Este grado de motivación tiene en su base el sistema de necesidades y motivos que imprimen la energía necesaria a todo comportamiento.

Günther Grossman define el concepto de conducta del hombre como que. "siempre se manifiesta como acción concreta, consciente, motivada y objetiva". (6) Partiendo de este concepto puede apreciarse que conducta normal es lo único que le posibilita al hombre, adaptarse a las exigencias típicas de la sociedad.

Este concepto, sin embargo, es relativo y esta en íntima dependencia con las exigencias del medio social en el cual se desarrolla el individuo. Como conducta normal deben ser entendidos también los cambios propios de la edad, por lo que las particularidades psíquicas y específicas en el comportamiento no deben ser tomadas como desviaciones o trastornos de la conducta.

Dado el análisis de los planteamientos de estas personalidades la autora considera que la conducta de la personalidad se determina por la concepción del mundo, por los rasgos del carácter, por la experiencia de la vida, por la actitud hacia el mundo circundante y por otros muchos, esta afirmación sirve para poder fundamentar la importancia que en el sistema de influencias educativas tiene la formación científica del mundo, debido a que sobre este se forjará el carácter, se instauran patrones de conducta social, que se correspondan con los principios más generales de la sociedad y se podrá posteriormente evaluar la actitud del hombre.

El concepto que se trabaja en los documentos normativos de la especialidad sustenta la labor educativa intensiva, así como a las concepciones del trabajo en las escuelas para la educación de alumnos con trastornos de la conducta, el que expresa que la conducta:... "es el modo y la forma individual que tiene cada persona de manifestarse en la comunicación social, la cual se caracteriza por determinados objetivos, motivaciones y actitudes". (7)

La autora asume el concepto de conducta que aporta la Dr. María Mercedes Pérez Fowler (2004) en el que se expresa que "la conducta es por tanto la expresión externa de modo individual de la configuración interna de la personalidad, por lo que refleja la unidad

de la forma inductora y ejecutora de la función reguladora de la misma, es decir, la unidad de lo cognitivo y de lo afectivo. (8)

La autora es del criterio que la conducta no puede entenderse como simple respuesta o reacciones a estímulos externos. Se considera como algo mucho más complejo, pues implica lo que el hombre hace, como se conduce, que no se produce de forma instintiva, sino que se desarrolla por la interacción activa del hombre con su realidad y con sus condiciones sociales de desarrollo.

Por estas razones considera que por determinadas reacciones de la conducta no es posible siempre juzgarse los sentimientos y los pensamientos, pues esta no es un conjunto de actos aislados de carácter anónimo, sino el reflejo concreto de una personalidad con vivencias, emociones, motivaciones, juicios y razonamientos propios

El trabajo interdisciplinario de muchos especialistas ha posibilitado el intercambio en lo relativo al concepto y a la diferenciación entre un problema y un trastorno de la conducta, situación que abordaremos a continuación:

Günther Grossman, especialista alemán, realiza una diferenciación básica entre un problema y un trastorno de la conducta, partiendo del análisis de las causas que lo originan, el nivel de profundidad de la alteración y su incidencia en la formación de la personalidad.

Este autor define el problema de conducta como:"El establecimiento de relaciones inadecuadas de interacción, cooperación y comunicación social a causa de influencias psicosociales negativas, no constituyendo una alteración severa ni estable en la formación de la personalidad del escolar". (9)

En la definición planteada por este autor se observa, que el problema de conducta es visto como una entidad, cuya característica fundamental que la diferencia del Trastorno de la Conducta es que la misma no es severa ni estable.

Un problema de conducta puede surgir en niños con determinadas situaciones conflictivas relacionadas con un mal manejo educativo en un momento determinado de su vida. Si estas tienen una rápida solución por parte de maestros y padres puede desaparecer y, no afectar los rendimientos académicos.

Muchos autores coinciden en que el escolar con problemas de conducta puede llegar a presentar un trastorno, en dependencia de las causas que han dado lugar al desajuste, así como de la atención que hay por parte de maestros y familiares.

Es importante establecer los niveles de alteración de la conducta, donde indicadores básicos son, entre otros la estabilidad, dominancia e intensidad de los conflictos y motivos.

En el problema de conducta los niveles o picos de ansiedad se han agudizado y los motivos se están transformando, mientras que en el trastorno de la conducta estos niveles son altos y afectan severamente la adaptación al grupo con una transformación considerable de las necesidades, motivos e intereses, lo que permite abordar la actividad afectiva de la personalidad, que está indisolublemente ligada a la actividad cognoscitiva.

-Conceptualización del trastorno de la conducta.

Los trastornos de la conducta constituyen actualmente en nuestro país una línea priorizada en la atención y la investigación pedagógica y psicológica. Con el objetivo de dar a conocer algunas de las concepciones sobre esta problemática, se impone el análisis de ideas al respecto.

Günther Grossman define el trastorno de la conducta como: "Afectaciones polietiológicas de factores neurofisiológicos y sociales que influyen en el desarrollo de la personalidad y afectan el aprendizaje". (10)

G. Bochkarieva identifica a los menores con trastornos de la conducta como niños difíciles y plantea el siguiente concepto:...."Niños y adolescentes que infringen sistemáticamente las normas morales y el orden establecido en la escuela o en el albergue, no se subordinan a los adultos y estudian mal". (11)

Este concepto planteado por G. Bochkarieva se acerca más a la definición sobre trastornos de conducta, o sea, son aquellos escolares indisciplinados, conflictivos, que provocan desorden en el proceso docente educativo que con una atención sistemática por parte de maestros y familiares pueden llegar a mantener una conducta estable, es por lo que el maestro debe estar consciente de que está en presencia de un escolar con trastornos de la conducta, que debe ayudar para posibilitar su incorporación a la sociedad.

El concepto emitido por el Dr. C Eddy Abreu expresa que los trastornos de la conducta constituyen una desviación del desarrollo cuyo defecto primario y fundamental, está dado por alteraciones de la esfera emocional volitiva que traen aparejados defectos secundarios caracterizados por alteraciones de la actividad cognoscitiva. (12)

En esta definición el autor no hace referencia a la etiología del problema definido y limita el defecto secundario a las alteraciones en la actividad cognoscitiva, obviando las dificultades que presentan estos estudiantes en las relaciones interpersonales.

Un colectivo de autores del Ministerio de Educación define los trastornos de la conducta como: Desviaciones que se presentan en el desarrollo de la personalidad de los menores, cuyas manifestaciones conductuales son variadas y estables, esencialmente en las relaciones familiares, escolares y en la comunidad. Estas desviaciones tienen como base fundamental las influencias externas negativas asociadas a condiciones internas desfavorables. (13)

El Dr. C Martín Martín (2008) conceptualizó al trastorno de la conducta como una compleja alteración psicosocial, relativamente estable y transitoria del proceso de formación y desarrollo de la personalidad y su carácter regulador de la actividad y la comunicación en la infancia y la adolescencia. (14)

El autor planteó como aspectos fundamentales de esta nueva conceptualización que el trastorno de la conducta es una compleja alteración psicosocial, es una compleja alteración relativamente estable y transitoria del proceso de formación y desarrollo de la personalidad como integralidad, como sistema, o sea, es una compleja alteración que afecta la formación y desarrollo de la personalidad y el carácter regulador de la actividad y la comunicación que esta debe realizar. Lo anterior implica que la afección es compleja y altera el aprendizaje en mayor o menor medida, la afectividad y toda la actividad e integración social del sujeto.

La Dra. Betancourt T. J, 2002, considera que el trastornos de conducta se trata de una “desviación en el desarrollo de la personalidad que se caracteriza por la afectación de la esfera afectivo-volitiva que se manifiesta con variadas formas anormales y relativamente estables de la conducta, producidas por deficiencias en las relaciones de la comunicación al no tener en cuenta las características peculiares del sujeto” (15)

En este concepto, la autora expresa que la esfera más dañada es la afectivo-volitiva, producida fundamentalmente por una estructuración inadecuada del ambiente educativo, en una situación social de desarrollo deficiente en cuanto a normas de conducta y la interrelación de las personas encargadas de la educación del menor.

Esta autora corrobora desde una concepción materialista dialéctica, marxista y humanista que el origen del surgimiento de los Trastornos de la Conducta está dado en la afectación

que se produce en las relaciones de comunicación por deficiencias en la mediación social desde las edades tempranas o por experiencias vivenciales traumáticas lo cual lastra las posibilidades del desarrollo afectivo-volitivo del niño, la apropiación de normas y el autodesarrollo de la personalidad.

Este fundamento reviste gran importancia, ya que parte de la idea de que la comunicación es una forma especial de actividad que da cuenta de las interrelaciones entre los hombres a través de la cual no solo se relaciona con su medio físico sino con otras personas.

En esta interacción, dentro del marco de la personalidad individual del sujeto, es que se condiciona su comportamiento, se determina su conducta.

La Dr. C. Juana Betancourt Torres, Dr. C María Mercedes Pérez Fowler, Dr. C Rafaela Mevis Pupo Pupo y el M. Sc Eduardo Omar Fontes Sosa consideran que los trastornos afectivos conductuales son desviaciones en el desarrollo de la personalidad por su frecuencia, su intensidad y relativa estabilidad, la esfera psicológica más dañada en la esfera afectiva- volitiva, sus variadas formas de manifestación conductual tienen el carácter de relativa estabilidad, por cuanto se considera la gran plasticidad del sistema nervioso y la capacidad de aprendizaje que le es inherente, lo que permite que cuando se reestructuren la situación social del desarrollo y siempre que se realice lo más temprano posible, se permita una recuperación educativa favorable. Se producen fundamentalmente por deficiencias en las relaciones de comunicación al no tenerse en cuenta las peculiaridades del sujeto. (16)

La autora asume el concepto de los Dr. C Mevis Pupo Pupo y Omar Fontes Sosa quienes definen los trastornos de la conducta de la siguiente manera: Son alteraciones variadas y estables de la esfera afectivo volitiva que resultan de la interrelación dialéctica de factores negativos internos y externos, los cuales originan principalmente dificultades en el aprendizaje y en las relaciones interpersonales, todo lo cual expresa en desviaciones del desarrollo de la personalidad que tiene un carácter reversible. (17)

La autora considera que este concepto se ajusta más a las necesidades de respuestas que demanda la atención a estos estudiantes; aquí se da una mayor atención a los factores causales externos e internos que, los que están interrelacionados y son los verdaderos causantes de las dificultades en los escolares en los tres entornos en los que se desenvuelven los estudiantes y a las distintas relaciones que se establecen

(niño-niño, niño-familia, niño-maestro y otras); constituyen así la principal dirección a la que debe ir encaminado el sistema de influencias educativas con la finalidad de lograr una eficiente corrección y/o compensación de las dificultades que presentan los estudiantes en las relaciones interpersonales.

-Características psicológicas de los adolescentes con alteraciones afectivo conductuales.

En los adolescentes predominan los motivos más directamente relacionados con la satisfacción inmediata de las necesidades sin analizar las consecuencias de su acción, manteniendo una relación deficiente con la realidad objetiva. Se manifiesta en ellos un pobre control de sus impulsos, aspecto que los caracteriza. El sistema de relaciones interpersonales tiene un carácter estrecho, unilateral y poco estimulante.

Presentan un marcado nivel de carencia afectiva, a veces no concientizado, y enmascarado que puede llevar a confundir a los familiares, vecinos y terapeutas, actúan sin que medie la reflexión para la toma de decisiones en la acción y no poseen una adecuada estrategia para la solución de situaciones problemáticas. Realizan todos los esfuerzos posibles para alcanzar sus objetivos, pero como presentan deficiencias en las funciones de orientación y regulación de la actividad no lo logran fácilmente.

Se manifiesta en ellos un débil control de sus emociones, pues sus vivencias afectivas no presentan la moderada intensidad y la corta duración que se necesita, por el contrario presentan una desorganización que afecta el nivel de actuación de estos, dado el carácter disfuncional que establecen al relacionarse con las demás personas y en especial en la familia. Se muestran con necesidad de afecto, se depriman y se frustran con facilidad, siendo muy característico en estos menores la falta de modelos positivos que la permitan el aprendizaje de las conductas correctas.

Tienen poco autocontrol, por lo que se afecta el desarrollo de convicciones, y de manera elocuente la autovaloración y la autoconciencia, siempre teniendo presente que ellos responden a patrones de conducta instaurados en un medio muy desfavorable (por lo general) y las características de estos procesos se adecuan a ellas. Expresan débilmente sus sentimientos, lo que se caracteriza por vivencias afectivas complejas de carácter estable que actúan como "organizadores" de las actuaciones del sujeto; cuestión que los conlleva "la debilidad afectiva".

Manifiestan rechazo o indiferencia hacia la actividad de estudio y todo lo que se relacione con la escuela y en muchas oportunidades con aspectos relacionados con los padres y la familia. Presentan un pobre desarrollo de sentimientos éticos y estéticos. No logran jerarquizar las necesidades inmediatas. No reconocen normas ni valores morales de relaciones entre las personas, no son capaces de valorar justamente las situaciones y conducta de los demás.

Toman decisiones inadecuadas no acordes con las exigencias que se les plantean. Son irreflexivos ante la toma de posición de algo. Estos adolescentes han sido mal educados, por lo que se han internalizado en su personalidad en formación, rasgos, vivencias, actitudes y formas de reacción evidentemente negativas y patológicas, lo cual está asociado a su déficit psicológico funcional.

Es característico en la actuación de estos adolescentes la utilización de vías, medios, habilidades y recursos psicológicos en general, poco éticos para satisfacer determinadas necesidades, por lo que roban, maltratan la propiedad, a los animales, amenazan, agraden, se fugan, sobornan, mienten etc. con frecuencia.

-Las relaciones interpersonales en la adolescencia

Abordar el estudio del desarrollo de la personalidad de los adolescentes, es encarar un problema científico y social que estudian diferentes ciencias como la Psicología, la Medicina, la Sociología y la Pedagogía, entre otras, y esto provoca una diversidad de criterios sobre este período del desarrollo humano, algunos de los cuales lo refieren como "etapa de desarrollo difícil, crítica, la mejor, insoportables" y pocas veces se tiene en cuenta "el desarrollo continuo alcanzado desde el nacimiento hasta este momento, sus potencialidades y posibilidades de crecimiento, importantes modificaciones físicas, cognitivo – instrumental, afectivo – volitiva y valorativa, visibles en el desarrollo de los adolescentes". (18)

Los estudios realizados por destacados autores, entre los que se encuentran L. I. Bozhovich (1976), D. J. González (1987), I. S. Kon (1990), A. Amador (1995), C. Díaz (1995), F. González (1989), los cuales consideran la necesidad de un enfoque genético en el estudio de la adolescencia, donde las formaciones psicológicas se estructuran, estabilizan y potencian nuevas y más complejas formaciones psicológicas, como un proceso de configuración y socialización de la personalidad.

Según el Diccionario Grijalbo, la adolescencia “es el período de desarrollo del ser humano comprendido entre la infancia y la edad adulta (Entre los 12- 13 años y los 18-20), en el que se producen multitud de transformaciones físicas y psicológicas”. (19)

En la adolescencia el ser humano forja su individualidad, crea un sistema de valores adultos y empieza a independizarse de sus padres. En esa etapa de la vida se produce la transición entre la infancia y el estado adulto. Durante este período, se producen grandes cambios y el adolescente verá cómo se desarrollan en él aspectos como el físico, el intelectual, el social, etc.

Este período es donde los adolescentes intentan aceptar la realidad de sí mismo, su propia identidad, que provocan los cambios físicos, psíquicos y aparecen interrogantes que llevan a comportamientos contradictorios y variados, son críticos, entusiastas, emotivos y en otros casos, poco animados, sin proyección y despectivos, y en general manifiestan necesidades cognitivas, afectivas, de apoyo y de orientación de las personas adultas que los educan.

La adolescencia como proceso del desarrollo ontogenético continuo, aprovecha la estructuración y potencialidades del período anterior, tomando en cuenta la construcción y el acervo personal que ha ido asimilando de los contextos de interacción que favorecen o entorpecen su crecimiento personal; entendiendo por crecimiento personal el desarrollo físico, psíquico - social en el proceso de la práctica histórico - social concreta.

En los contextos escolar, familiar y comunitario el adolescente vivencia las influencias que sobre él se ejercen, ya sean dirigidas o espontáneas y que le permite un arsenal de conocimientos, reflexiones y criterios que lo proyectan en la búsqueda de satisfacción de necesidades en las formas de relaciones que establecen y que dinamizan su desarrollo.

En estos contextos de socialización establece su identidad personal, logra relaciones interpersonales fuera de la familia con sus amigos, e inicia la selección de pareja, aprende a controlar de manera responsable la sexualidad en desarrollo, sus actitudes hacia las diferentes tareas, deberes, hábitos y capacidades necesarias para enfrentar los distintos eventos que le impone el medio social. Esto le exige una interrelación que propicie respuestas asequibles a los cambios y contradicciones que aparecen en sus

contextos educativos y responder desde las posibilidades cognitivas que poseen hasta ese momento.

El profesor Manuel Calviño (2009), destacado psicólogo cubano, define a las relaciones interpersonales como “interacciones que se producen entre dos o más personas, lo que determina un modo de actuación determinado en cada individuo. (20)

La autora asume el concepto dado por el profesor, ya en el mismo se abordan cuestiones importantes de la personalidad de los adolescentes desde el punto de vista psicológico y la interrelación de éstos con el medio social que los rodea, así como las relaciones recíprocas que se establecen entre las personas

Las relaciones interpersonales de los adolescentes con desviaciones afectivo conductuales se manifiestan de variadas formas en los distintos contextos en que se desarrollan, las cuales deben de tenerse en cuenta para la educación intensiva de estos.

-Relación adolescente-profesores

Los adolescentes con desviaciones afectivo- conductuales sienten respeto y consideración por los profesores que dominan los conocimientos propios de su asignatura, pero que además son justos y hábiles en la dirección de su aprendizaje, que participan de forma activa en las actividades que se desarrollan, que los toman en cuenta a la hora de expresar sus juicios y que además escuchan sus valoraciones y que son ejemplos a imitar; sin embargo se muestran más críticos y exigentes con respecto a otros, manifestándose un cierto distanciamiento de éstos, tornándose esas relaciones algo superficiales y menos íntimas.

Los profesores tienen la función de dirigir el proceso docente educativo de los estudiantes, propiciando las condiciones con las que éstos deben aprender normas y hábitos de comunicación adecuada, por lo tanto, construir de modo indirecto su propia personalidad. Por su parte, los adolescentes tendrán la misión de adquirir los conocimientos y normas de comportamiento que los preparen para la convivencia social y los preparen para la vida.

La Dra. Marisela Rodríguez Rebastillo plantea que “la comunicación del adolescente con sus profesores tendrá matices diferentes, en dependencia del tipo de actividad en que ésta se expresa”. (21) Si bien el estudio es la actividad en la que ocurre el mayor número de interacciones entre éstos y sus profesores, no es la única. En las

actividades laborales, agrícolas, deportivas y de recreación, también pueden tener lugar esas interacciones. En estos tipos diferentes de actividad se puede expresar el predominio de una u otra función, tipo o mecanismo de la comunicación, pero en todas se producen interrelaciones que implican una mayor o menor influencia en el desarrollo de la personalidad, no sólo del alumno, sino también del profesor.

En la educación de los adolescentes con desviaciones afectivo conductuales categoría I desempeña un papel importante las condiciones organizativas que se crean en las escuelas, las cuales dan coherencia a todo el sistema de influencia que reciben los alumnos. Se debe crear un medio que propicie disposición "para aprender a ser, a hacer, a vivir y a convivir en la sociedad". (22)

-Relación adolescente-grupo escolar

En el grupo escolar la comunicación entre adolescentes se convierte en el motivo fundamental de su actuación por encima de la interrelación con los adultos. El grupo es considerado como un determinado número de personas entre las cuales se producen determinadas interrelaciones de forma permanente, lo que propicia una estructura social en función de las características de la actividad conjunta que realizan y un sistema de normas y valores generales que rigen la actuación dentro del mismo, el cual tiene un papel importante con relación a las influencias que ejerce sobre la formación de la personalidad del adolescente.

El grupo ejerce una gran influencia sobre la formación de la personalidad de los adolescentes, llegando a ocupar en muchos casos el papel principal, este criterio coincide con lo planteado por L. I. Bozhovich, cuando expresa que "la opinión y valoración de los compañeros comienzan a adquirir para los adolescentes una gran importancia, incluso mayor que la valoración de los maestros y los padres"(23) El sistema de interrelaciones que se establecen entre los adolescentes en su grupo escolar se expresan mediante las distintas actividades que éstos realizan, dentro de las que se encuentran el estudio, las actividades deportivas, recreativas, productivas y político- culturales, entre otras, prevaleciendo las reglas y normas que rigen esta interacción entre sus miembros.

-Relación adolescente-familia

En el contexto familiar se establecen las interrelaciones entre el adolescente y las personas que conviven con él. Según Dr. Patricia Arés Muzio (1990) la "familia son

todas aquellas personas con vínculos conyugales o consanguíneos (destaca los vínculos de parentesco), que cohabitan bajo un mismo techo, unidos por constantes espacio temporales (enfatisa en el marco de referencia medioambiental más próximo) y que tienen un núcleo de relaciones afectivas estables (Enfatiza en el grado de intimidad y estabilidad)” (24). El aspecto psicológico de las relaciones interpersonales de los adolescentes depende en todo momento de sus condiciones familiares, sin negar que puedan establecerse cambios en el carácter de esta.

A nivel social se reconoce la necesidad de estrechar estas relaciones y la gran responsabilidad que adquieren los padres en la educación de sus hijos, las palabras del Comandante en Jefe, Fidel Castro, así lo demuestran cuando expresa: “la Revolución no le ruega a los padres que se preocupen por el comportamiento y la educación de sus hijos colaborando con la escuela y con los maestros: la Revolución se lo exige.” (25)

EL sistema familiar está estructurado a su vez por varios subsistemas, con sus propias interacciones. En relación con los adolescentes estas relaciones se representan en el subsistema parental (padres-hijos), subsistema fraternal (relación entre hermanos). Todo ello da al sistema un carácter multidimensional, por las múltiples y diversas combinaciones que se establecen en las relaciones y que inciden en el sistema como totalidad. Lo que constituye el eje central del sistema es la interacción, lo que evidencia que la familia no constituye una relación aditiva de personas.

El contexto familiar tiene gran importancia en la formación de la personalidad, ya que constituye el medio donde se establecen las primeras informaciones acerca del mundo, las primeras relaciones afectivas, donde en el adolescente se introducen sistemas de normas de vida elementales y se establecen las primeras regulaciones del comportamiento y se logran establecer los patrones éticos y estéticos indispensables en la comunicación con las demás personas.

-Relación adolescente-comunidad

La comunidad juega un papel fundamental en el fortalecimiento de las influencias educativas donde se enmarca el centro docente, y donde interactúan los adolescentes, constituyendo un eslabón fundamental en el fortalecimiento de sus relaciones interpersonales y en la restauración de patrones positivos de la personalidad. Su rol fundamental radica en la socialización de los factores externos e internos, el aseguramiento de recursos personales que les posibiliten enfrentar las situaciones de

conflictos generadas por sus modos de actuación socialmente inadecuadas en el medio donde conviven los mismos.

La comunidad tiene que plantearse actividades, donde la población aprenda a convivir con las diferencias de conductas presentes en el adolescente con trastornos afectivo - conductuales, al mismo tiempo debe potenciar los niveles de realización y demostrar a la familia que existen opciones para el desarrollo de su hijo e incorporación a la sociedad. Entre todos se crean oportunidades para una mayor y mejor inserción social. Los factores comunitarios, entre los que se encuentran los Comités de Defensa de la Revolución y la Federación de Mujeres cubanas en su vinculación con la escuela, juegan un rol fundamental en la formación de relaciones interpersonales de los adolescentes que forman parte de su radio de acción, a partir de la realización de diferentes actividades en las que incluyan a éstos, a partir de la asignación de tareas y responsabilidades, así como su seguimiento y control.

- La comunicación en el desarrollo de las relaciones interpersonales de los adolescentes

En el desarrollo de la personalidad de los adolescentes con desviaciones afectivo conductuales, a través del trabajo correctivo compensatorio es importante tener en cuenta la relación de la personalidad y la comunicación como un proceso.

En la Adolescencia la comunicación presenta importantes cambios, tanto en su contenido como en su forma y la misma se manifiesta en dos direcciones fundamentales: con los adultos (la familia y la escuela) y con sus coetáneos.

El contenido de la comunicación con el adulto, sobre todo en el marco escolar está orientada a la asimilación de determinados modelos y valores, a construir relaciones satisfactorias con los adultos y a sí mismo, siendo posible una forma positiva de comunicación si el adulto manifiesta su iniciativa o tiene en cuenta las exigencias del adolescente y modifica su actitud hacia él dejándolo de tratar como niño.

La forma de comunicación con el adulto descansa sobre la base de una relación adulto - adulto, ya que las necesidades y motivos, así como las formas de percibir el mundo han cambiado, por lo que en muchos casos la comunicación presenta grandes dificultades.

La situación de esencial igualdad entre coetáneos hace que en esta etapa la comunicación sea atractiva para ellos. Corresponde al contenido ético del sentimiento de su propia adultez que surge en el adolescente el motivo fundamental que impulsa la

comunicación entre adolescentes. Los cambios específicos que se operan en el desarrollo al comenzar la adolescencia determinan sus semejanzas de fondo entre los adolescentes en cuanto a nuevas necesidades, aspiraciones, vivencias, exigencias con respecto a los adultos y a los coetáneos, hecho este que se evidencia de manera especial en la comunicación que establece con sus coetáneos. La comunicación entre adolescentes es más compleja, pluriforme y rica en contenido que en los períodos anteriores. Precisamente en este período se produce la formación de relaciones, diferentes por su grado de intimidad. Por otra parte la comunicación traspasa los límites de la actividad de estudio, abarcando nuevos intereses, adquiriendo un gran valor a veces tan grande que desplaza a un segundo plano el atractivo de la comunicación con los adultos. Se manifiesta claramente en el adolescente la tendencia a la comunicación con sus coetáneos. Un infortunio en la comunicación con sus coetáneos, con sus amigos, engendra penosas vivencias. La situación más dolorosa e ingrata para los adolescentes es la abierta condena de sus coetáneos que se manifiesta en la no comunicación. Un importante papel en la comunicación del adolescente lo juega la amistad, la que tiene una gran influencia en el desarrollo de la personalidad y en la formación de cualidades morales, intensificándose además la comunicación entre adolescentes de distintos sexos. Los complejos problemas de la autodefinición no los resuelve el joven a solas, sino en la comunicación que sostiene con sus padres, maestros y coetáneos. La autonomía emocional está acompañada de grandes dificultades. En este sentido las actividades y relaciones familiares juegan un papel muy importante. Las actividades y relaciones intrafamiliares a los que se llaman funciones familiares están encaminadas a la satisfacción de importantes necesidades de sus miembros, no como individuos aislados, sino en estrecha interdependencia, facilitando también la formación y transformación de la personalidad de sus integrantes. El concepto de función familiar, comprende la interrelación y transformación real que se opera en la familia a través de sus relaciones o actividades sociales, así como por efecto de los mismos. Sin dudas, la comunicación ocupa un lugar central en la efectividad y calidad funcional del sistema familiar, entendida como un proceso interactivo de transmisión y

retroalimentación de pensamientos, necesidades, sentimientos, por vía directa o indirecta y con diversidad de signos y códigos, es la columna vertebral de la dinámica familiar y de las relaciones interpersonales.

La comunicación incluye elementos informativos y relacionales, donde se expresa por excelencia la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, por eso, en todo proceso comunicativo trasciende no solo el contenido de lo que se comunica, sino el impacto de lo que se transmite.

¿Cómo lograr una comunicación efectiva y asertiva en la vida familiar de los adolescentes?

Existen algunas actitudes que pueden potenciar la comunicación congruente y auténtica con los adolescentes en el campo de la salud y la integridad familiar:

- Concientización de la necesidad de comunicación para el éxito de la vida familiar.
- Comunicación es también hablar, tocar, acariciar, mirarse, besarse, abrazarse y escuchar.
- Sin perder identidad, negociar los estilos comunicativos que favorecen las relaciones humanas, la satisfacción individual y del grupo familiar. Descalificar y desvalorizar limita la comunicación efectiva.
- Transmitir mensajes claros, directos, evitando los prejuicios, hace oportuna la comunicación.
- Ampliar el contenido de la comunicación dirigido a diseñar planes conjuntos de vida.
- Desarrollar la capacidad y habilidad de expresar o decir lo que se quiere, se piensa y se siente. Una comunicación inadecuada puede ser causa de conflicto.

También constituyen temas de comunicación, problemas más profundos como: sexualidad, opiniones políticas, concepción del mundo, elección de una profesión. Así al ampliarse el espectro de comunicación, incorporarse nuevos contenidos, formas y tornarse más compleja la actividad aumenta el número de grupos y colectividades hacia las cuales se orienta, intensificándose notoriamente la necesidad de una amistad individual e interna, la cual se inicia en la adolescencia, que le permiten comparar vivencias, sueños e ideales, aprender, a hablar de sí mismo, además se intensifican los grupos mixtos y las relaciones con el sexo opuesto.

- Los adolescentes con desviaciones afectivo- conductuales en los contextos de actuación.

Los adolescentes con desviaciones afectivo- conductuales se manifiestan de diferentes formas en los contextos donde se desenvuelven, tanto en el escolar, familiar y comunitario; ellos se muestran agresivos, hiperkinéticos, tímidos, con conductas fugitivas, destructivas, algunos practican engaños, mentiras o robos, así como las trasgresiones habituales de las reglas o normas.

Los agresivos se caracterizan por carecer de aceptación en el grupo, el manejo familiar es desfavorable, en estos es manifiesta o encubierta actitud pendenciera, de agresividad verbal o física, o ambas inclusive, espíritu de venganza y destrucción, fuertes perretas y robos solitarios, son mentirosos y gustan de molestar a los demás con bromas crueles.

Los hiperkinéticos se caracterizan por ser hiperactivos e intranquilos, su concentración lábil, manifiestan pobre control de impulsos, presentan dificultades en la conducta y en el aprendizaje, lo que provoca que sean rechazados por el colectivo de estudiantes.

Los adolescentes con conducta fugitivas huyen de las situaciones amenazantes por un día o más sin permiso de los mayores. Ellos pueden ser tímidos o inmaduros, pero no necesariamente se sienten rechazados en el hogar; con frecuencia cometen robos furtivamente.

Los tímidos o que se aíslan tienen de base una inhibición psíquica que dificulta las relaciones interpersonales con tendencias siempre al retraimiento, tienen apego solo a algunas personas de su intimidad familiar, mantienen un excesivo respeto a la autoridad, son inseguros, manifiestan un marcado miedo escénico. (26)

Los de conducta destructiva, entre los que se incluyen el vandalismo, la destrucción intencional de la propiedad, los incendios intencionales, éstos deliberadamente prenden fuegos con la intención de causar daño y destruyen la propiedad de otros

Los que manifiestan engaños, mentiras o robos fuerzan la entrada en el edificio, casa o automóvil de otros, mienten para que le den las cosas, para obtener favores o para evitar las obligaciones, roban artículos sin confrontar a la víctima (por ejemplo, en las tiendas, pero sin forzar su entrada para robar).

Entre las transgresiones de las reglas habituales de conducta o de las normas adecuadas para la edad, podemos citar los que se escapan, hacen bromas pesadas, hacen travesuras, inician la actividad sexual precozmente y no asisten a la escuela.

Ellos se quedan de noche fuera de la casa, aún pese a la objeción de sus padres, se escapan de la casa y dejan de asistir a la escuela cuando le parece. (27)

- Trabajo correctivo compensatorio con los adolescentes con desviaciones afectivo conductuales.

El trabajo correctivo compensatorio en las escuelas de los alumnos con trastornos en la conducta tiene como tarea principal corregir las tareas y dificultades inherentes al propio desarrollo del adolescente debido a las deficiencias de su sistema nervioso central y a las condiciones desfavorables que obstaculizan su comunicación con el medio y de este desarrollar formas de conductas socialmente valiosas que se correspondan con la moral socialista.

La organización escolar constituye una premisa para todo el trabajo educativo y de educación intensiva de la escuela y se manifiesta en la integración armónica de todos los momentos de la vida escolar. En correspondencia con esto la planificación correcta de todas las actividades corresponde a este principio (trabajo correctivo compensatorio) y es por eso que debe ser centro de atención de todos los educadores.

Es a través de las actividades que se influye en los adolescentes para que adquieran o modifique determinados hábitos, normas de conducta, se formen actitudes positivas, se despierten nuevos intereses, se desarrolle la creatividad, la colectividad y se contribuya al logro de una mejor disciplina escolar y adecuadas relaciones interpersonales.

Las principales actividades correctivas compensatorias que se realizan en las escuelas de conductas son las siguientes: Las clases, los tratamientos psicoterapéuticos, los estudio de casos, las evaluaciones de la conducta, las actividades recreativas, deportivas, productivas y político culturales, las escuelas de educación familiar, las visitas a los hogares, las entrevistas a padres y factores comunitarios entre otras.

La actividad que ocupa el centro del sistema de influencias de la escuela es la clase, ya que a través de ella los adolescentes logran corregir y compensar muchos de los problemas que presentan, por eso la calidad de éstas constituye un elemento de vital importancia para los fines de la educación intensiva, fundamentalmente en el mejoramiento de las relaciones interpersonales.

La psicoterapia “es la aplicación de los métodos psicológicos con fines terapéuticos, profilácticos o con vista a lograr una mejor integración social de los individuos” (28). La misma se realiza de dos formas: individual y de grupo. En el marco de su realización se utilizan diferentes técnicas para influir en los adolescentes. Es necesario señalar que

algunas de ellas no son de uso exclusivo del psicoterapeuta, sino que cualquier educador puede recurrir a ellas, en las circunstancias que lo necesite.

Los medios psicológicos de mayor uso son: la explicación, la persuasión, la sugestión. La explicación se emplea constantemente en la labor educativa y es la forma más general de influencia que permite la transmisión de la información cognoscitiva. Es el medio del que se valen las personas para hacerles comprensibles a otras, cualquier hecho, acontecimiento, conocimiento, etcétera.

La acción, aunque va fundamentalmente dirigida a los procesos cognoscitivos, integralmente abarca procesos afectivos que son de igual importancia. El objetivo final es actuar e influir sobre la conducta y las actividades de las personas, a través de la comprensión.

La explicación debe ser precisa y concreta para que realmente sea comprensible y asimilable por los adolescentes, lo cual permite que realmente cumpla su cometido.

Se debe aclarar que es conocido que la comprensión no basta para que el individuo actúe en consecuencia, son necesaria la presión social, las exigencias; para que realmente se conduzcan en este sentido, por ejemplo, el conocimiento y la comprensión de muchas normas sociales no garantizan su cumplimiento, como en el caso del Reglamento Escolar, la disciplina, las normas de convivencia social, etcétera, y por eso se violan frecuentemente con plena conciencia de ello.

La persuasión es la influencia de una persona o de un grupo sobre la conciencia o pensamiento crítico de otras.

Persuadir es convencer a un individuo para que crea algo que le decimos, lo incorpore a su personalidad como una convicción y que se conduzca en consecuencia con esta.

Para actuar sobre el pensamiento crítico no resulta suficiente la explicación, sino que es necesario buscar los medios y métodos más apropiados para lograr este objetivo, de acuerdo con las características de las personas a quien se quiere convencer. Se puede insistir, hacer demostraciones, razonamientos, análisis de causas, etcétera, y el convencido recibe esta influencia a través de su actitud crítica.

En los adolescentes con desviaciones afectivo conductuales, con un caudal de conocimiento adquirido y la personalidad más conformada, se requiere para lograr los cambios de opiniones, tener en cuenta con más rigor el argumento que se debe utilizar para convencerlos, logrando con ello que actúen en consecuencia, conformando las actitudes deseadas.

La sugestión: es un medio de influencia oral sobre la mente de las personas para inculcarles ideas, sentimientos, emociones y otros estados psíquicos a través de palabras y gestos, evitando la atención activa para así no enfrentarse al pensamiento crítico del sujeto; impidiendo que intervengan la crítica y el juicio por parte del sugestionado.

Para lograr este propósito es necesario que las personas a la que se sugestione tenga poca información o conocimiento para que no pueda contrarrestar lo que se le dice; Además, debe poseer determinadas cualidades en su personalidad como son: inseguridad, inestabilidad y ser muy impresionable.

También influyen las características del que sugestiona: debe haberse ganado la confianza, la fe de la otra persona, representar una autoridad para ella y de hecho lo que diga o exprese tendrá un valor sugestivo para la persona sugestionada.

Estos recursos son los más generales de los que puede valerse un educador y en lo particular un psicoterapeuta para lograr cambios sustanciales en los patrones de conductas, ideas, opiniones, etcétera, partiendo única y exclusivamente de su maestría en el proceso de comunicación.

En un sentido más estrecho se puede hacer uso de otras técnicas más concretas que se realizan a través del proceso de la comunicación humana, entre los que se encuentran: el apoyo, la guía de acción, la exteriorización de intereses, la experiencia emocional correctiva, la biblioterapia, musicoterapia, la recompensa y la no recompensa, el psicodrama (psicodrama con títeres), la conversación individual, el entrenamiento autógeno, el juego (libre) entre otros.

1.3 Diagnóstico del estado actual del tratamiento correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica con desviaciones afectivo conductuales categoría I

Inicialmente se aplicó un diagnóstico para la constatación de la situación existente con el tratamiento correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica, tanto en el contexto escolar y familiar, por estas razones se emplearon métodos como la observación, la entrevista, la encuesta y el estudio documental.

Las encuestas fueron aplicadas a una muestra de 20 adolescentes y sus familiares, representando el 100% y a nueve docentes, lo que representa el 100% del total de

profesores de la Educación Secundaria Básica, maestros educativos y de taller previstos, y a las cuatro estructuras de dirección que representa el 100 % de la muestra tomada de la escuela de conducta categoría I “Mártires de Barbados”. (Anexos 2; 3; 4; 5; 6 y 7). La entrevista fue realizada a los nueve docentes y a cuatro especialistas pertenecientes a la misma institución. (Anexo 1).

Para la aplicación de estos instrumentos se tuvo en cuenta los siguientes indicadores:

- Dominio por los docentes de métodos y vías para el trabajo correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales que presentan los adolescentes y preparación que han recibido.
- Influencia de las actividades escolares y extraescolares en el desarrollo de las relaciones interpersonales de los adolescentes.
- Conocimiento y cumplimiento por los adolescentes de las normas de conducta establecidas en la escuela para mantener adecuadas relaciones interpersonales.
- Participación de la familia en las actividades de la escuela y preparación que poseen para propiciar relaciones interpersonales adecuadas en los adolescentes con trastornos de la conducta.
- Estado real de las relaciones interpersonales de los adolescentes en los entornos en que se desenvuelven, a partir del tratamiento correctivo compensatorio realizado por los docentes.

La evaluación de los indicadores estará en correspondencia de la siguiente escala valorativa: bien, si alcanzan entre 70 y 100 %, regular, de 50- 69,99 % y mal, menos de 50 %.

- Dominio por los docentes de métodos y vías para el trabajo correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales que presentan los adolescentes y preparación que han recibido.

Este indicador parte de la revisión documental en la que fueron analizadas la estrategia metodológica, los planes individuales y de superación y los informes de las visitas de ayuda metodológicas y de inspección realizados por la Dirección Municipal y Provincial de Educación y el Ministerio de Educación correspondientes a los cursos escolares (2006- 2007 y 2007- 2008).

En los mismos se constató que persisten las dificultades en el tratamiento correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes

de Secundaria Básica, en los distintos contextos en que se desenvuelven, evidenciándose en la limitada atención a este importante aspecto durante el desarrollo de las clases y actividades, en la que los adolescentes manifestaron dificultades en la relaciones de comunicación entre ellos, uso de motes, pobre autocontrol. No se constató la existencia de una estrategia bien estructurada que propiciara la correcta aplicación de las normas establecidas. No están correctamente planificados los temas de superación a los docentes relacionados con estas temáticas.

En el análisis de 17 planes individuales de las estructuras de dirección y los docentes muestreados de la escuela especial “Mártires de Barbados” en el curso escolar 2007-08, que representa el 100 % de lo previsto, se obtuvo que no se jerarquiza un sistema de tareas para la potenciación acertada al proceso docente educativo y de educación intensiva con fines terapéuticos y correctivos. No se tiene en cuenta en la evaluación de los docentes el tratamiento que les brindan a las relaciones interpersonales de los adolescentes.

En la encuesta aplicada a las cuatro estructuras de dirección (Anexo 2) el 100% de ellos mostró conocimientos por el tema de las relaciones interpersonales, sin embargo no constituye objetivo como temática a abordar en las respectivas preparaciones metodológicas, manifestando que esos casos eran atendidos específicamente por los especialistas, pues ellos disponían de la preparación necesaria para orientarlos y prepararlos, lo cual expresa que no constituía una prioridad el tratamiento a este tema, aún conociendo de su importancia dada la elevada cifra de adolescentes con que cuentan, cuyas manifestaciones en la conducta están asociadas o agravadas por situaciones de relaciones interpersonales negativas con sus coetáneos en el hogar, el barrio y la escuela.

En la encuesta aplicada a los nueve docentes (Anexos 3 y 6), 7 de ellos (77,8%), se limitan a plantear que las conversaciones y las charlas educativas y dos (22,2%) abordan que la persuasión, la sugestión, la utilización del psicotíteres, el psicodrama y la biblioterapia, además de las planteadas son los métodos y vías que emplean para darle tratamiento correctivo compensatorio a las dificultades que presentan las relaciones interpersonales en los adolescentes, manifestándose limitado dominio, lo que se corrobora con la revisión realizada a las evaluaciones donde estas cuestiones aparecen reflejadas. Son insuficientes las temáticas de superación que se han realizado

en la escuela para dar tratamiento correctivo a las dificultades en las relaciones interpersonales que presentan los adolescentes.

Lo anteriormente planteado conlleva a la limitada atención a los adolescentes con tendencias a las trasgresiones de las normas y agresiones, no siempre se aprovechan todos los espacios y oportunidades para educarlos, es decir, trabajar lo intrapsicológico, determinando en éstos cualidades positivas.

Evaluación R para un 55%.

- Influencia de las actividades escolares y extraescolares en el desarrollo de las relaciones interpersonales de los adolescentes.

Para evaluar este indicador se observaron diecinueve actividades escolares y extraescolares (Anexo 13) en las que participaron los 20 adolescentes previstos, distribuidas en tres observaciones al desarrollo de clases, dos a matutinos, cuatro actividades de recreación sana, dos encuentros deportivos, tres chequeos de emulación, dos visitas al campamento provincial de pioneros, una al museo y dos al estadio de béisbol.

Los principales resultados de la observación al desarrollo de las actividades con los adolescentes arrojaron en los indicadores medidos una mayor inclinación hacia las categorías de “poco adecuado” e “inadecuado”, con valores correspondientes entre el 30% y el 55%, lo cual es una muestra de las dificultades existentes en el tratamiento a las dificultades en las relaciones interpersonales de éstos planteadas por los docentes.

Evaluación M para un 35%.

- Conocimiento y cumplimiento por los adolescentes de las normas de conducta establecidas en la escuela para mantener adecuadas relaciones interpersonales.

Al evaluar este indicador, mediante la encuesta a los 20 adolescentes (Anexos 4 y 5). 14 de ellos (70%) manifiestan poco conocimiento de las normas de comportamiento adecuadas, no consideran importantes o necesarias actitudes como alertar ante algo mal hecho, brindar y recibir comprensión, prestar y recibir ayudas, respetar y ser respetados, así como meditar, analizar y sacar conclusiones acerca de situaciones que han ocurrido a su alrededor; seis (30%), demuestran tener conocimiento de algunas de las normas, pero no las consideran necesarias en la comunicación con los demás.

Los nueve docentes encuestados (100%), consideran que no se ha realizado todo el trabajo educativo que se necesita con los adolescentes, que éstos no tienen los conocimientos de las normas y que por la misma razón no las aplican y que en los casos que conocen algunas de ellas, estas no están dentro de sus prioridades o necesidades fundamentales, por lo que no las incorporan a sus modos de actuación.

Evaluación M para un 30%.

- Participación de la familia en las actividades de la escuela y preparación que poseen para propiciar relaciones interpersonales adecuadas en los adolescentes con trastornos de la conducta.

Se pudo apreciar que de las 20 familias encuestadas (anexo 7), 18 de ellas, que representa el (90%) son disfuncionales donde predomina como elemento distintivo la ausencia de la figura paterna y la presencia en el hogar de nuevos miembros que por lo general son padrastros. El 72,3% corresponden a familias cuyas relaciones interpersonales y de convivencia son desordenadas y complejas, dado a que se trasgreden los límites y no se ejerce la debida autoridad.

El 10% de las familias dan elementos del porqué de las manifestaciones inadecuadas, los demás manifiestan que son unos malcriados e irresponsables y no lo relacionan con dificultades en su educación y atención a sus necesidades. Utilizan en el 100% de los casos la agresividad y el castigo inadecuado

7 familias participan en las actividades sistemáticamente y de forma activa, mostrando además cierto dominio de las normas para mantener adecuadas relaciones interpersonales, representando el (35%), mientras que las 13 restantes nunca participan y no demuestran tener dominio de las cuestiones anteriores, lo que representa el (65%). El 60% manifiesta que casi no asisten a las escuelas de Educación Familiar y a las que asisten no se les da tratamiento a este tema. El 100% manifiesta que le gustaría conocer cómo trabajar con su hijo para corregir estas dificultades.

Estas cuestiones se deben fundamentalmente a la falta de preocupación de éstas para con sus hijos y la insuficiente orientación y preparación que reciben por parte de los docentes y directivos para su incidencia de conjunto con la escuela en la educación intensiva a los adolescentes.

Evaluación M para un 15 %.

- Estado real de las relaciones interpersonales de los adolescentes en los entornos en que se desenvuelven, a partir del tratamiento correctivo compensatorio realizado por los docentes

Los nueve docentes y cuatro especialistas entrevistados (anexo 1) consideran que están poco satisfechos con el trabajo correctivo realizado con los adolescentes y sus familiares, ya que no cuentan con la preparación necesaria para realizarla. Además plantean que no tienen pleno dominio de las particularidades de los adolescentes, lo que ha posibilitado que su desempeño en la formación de relaciones interpersonales adecuadas no sea el idóneo.

Estos consideran que los adolescentes de la escuela no son capaces de reconocer los errores cometidos, discuten y riñen con frecuencia, tienen poco control de sus impulsos, son resistentes a los cambios, no cumplen con las normas de cortesía y respeto, se muestran rebeldes y autoritarios, se exceden en la confianza con los adultos, no hacen uso de la crítica constructiva, han realizado hurtos de prendas personales y de artículos a sus compañeros y vecinos, dificultan la realización de actividades en la escuela y en la comunidad, usan un lenguaje vulgar y chabacano, maltratan a los más pequeños, se agraden entre sí y usan los motes con frecuencia, incumplen las tareas orientadas por los docentes y familiares.

Estos aspectos señalados coinciden con la encuesta a las estructuras de dirección, donde el 25 % valora de regular y el 75 % de mala la calidad del trabajo correctivo compensatorio que desarrollan los docentes para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales de los adolescentes, el 100 % considera que éstos aún presentan serias dificultades de comunicación y convivencia social.

Evaluación M para un 25%.

Los instrumentos aplicados posibilitan detectar las siguientes regularidades:

1. La preparación de los docentes para el tratamiento correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes no es sistemática.
2. Los docentes manifiestan poco dominio de los métodos y vías para la corrección de las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes.

3. No se tienen concebidas acciones o estrategias para el tratamiento correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes.
4. En las actividades que se desarrollan con los adolescentes no se les da un correcto seguimiento y corrección a las dificultades en las relaciones interpersonales.
5. No se tiene en cuenta en la evaluación de los docentes el tratamiento correctivo compensatorio que les brindan a las relaciones interpersonales de los adolescentes.
6. En las escuelas de educación familiar no se tratan temas relacionados con las relaciones interpersonales ni cómo los padres deben contribuir a su atención.
7. No se ha logrado que los adolescentes interioricen cuáles son sus dificultades en las relaciones con sus compañeros y cómo mejorarlas.
8. Los adolescentes manifiestan serias dificultades en las relaciones con sus coetáneos, familiares y profesores, ellos:
 - No son capaces de reconocer los errores cometidos.
 - Discuten y riñen con frecuencia.
 - Tienen poco control de sus impulsos.
 - Son resistentes a los cambios.
 - No cumplen con las normas de cortesía y respeto.
 - Se muestran rebeldes y autoritarios.
 - Se exceden en la confianza con los adultos.
 - No hacen uso de la crítica constructiva.
 - Realizan hurtos de prendas personales y de artículos a sus compañeros y vecinos.
 - Dificultan la realización de actividades en la escuela y en la comunidad.
 - Usan un lenguaje vulgar y chabacano.
 - Maltratan a los más pequeños, se agraden entre sí y usan los moteos con frecuencia.
 - Incumplen las tareas orientadas por los docentes y familiares.

Teniendo en cuenta las dificultades detectadas se evidencia la necesidad de elaborar acciones que contribuyan a la corrección de las dificultades en las

relaciones interpersonales de los adolescentes con desviaciones afectivo-conductuales categoría I.

1.4- Acciones para contribuir a mejorar las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica con desviaciones afectivo-conductuales categoría I.

🚦 Fundamentación de las acciones diseñadas.

La formación de la conciencia en el proceso histórico está indisolublemente relacionada con el comienzo y desarrollo de la actividad social – laboral de los hombres. La necesidad de colaboración dio lugar a la necesidad de una forma de comunicación verbal entre los hombres. En este sentido Carlos Marx expresó “, la relación del hombre consigo mismo sólo se hace objetiva y real a través de su relación con otros hombres.”²⁹”

Para la adecuada fundamentación de esta propuesta resulta necesario precisar qué es acción.

En el diccionario de la Lengua Española se plantea que: Acción: Influencia o efecto producido por la actividad de una cosa en otra.

Según el Diccionario de Sinónimos y Antónimos: Acción: Acto, actividad, energía, ardor, trabajo, movimiento, ocupación, labor, intervención, paso, modo de conducirse, entre otros.

Al analizar el concepto de acciones pedagógicas otros autores la conciben como: ...“un conjunto de acciones que permiten alcanzar un objetivo concentrando las fuerzas y oportunidades contra las debilidades y amenazas, tanto de la organización como de su entorno”

Las acciones son secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial (dado por el diagnóstico) permiten dirigir el paso a un estado ideal consecuencia de la planeación.

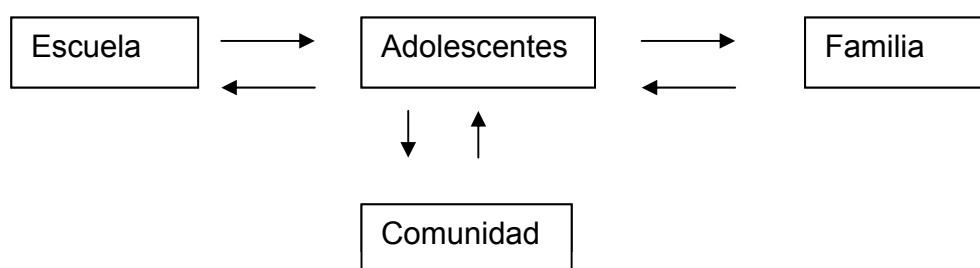
Las acciones son aquellas tareas que se deben realizar para dar cumplimiento a los objetivos trazados. Ellas responden siempre a la pregunta ¿Qué tenemos que hacer?

En las acciones ocupan un lugar destacado el análisis de los métodos y procedimientos, que están vinculados siempre al cómo lograr la realización de las actividades. La pregunta clave aquí sería ¿Cómo podemos hacerlo?

De igual forma, los métodos que se elijan para realizar las acciones deben tener en cuenta los recursos disponibles. Estos pueden ser de dos tipos los humanos y los materiales. Los recursos humanos en el sistema educativo son los alumnos, los profesores, los padres, etc. Los recursos materiales van desde la consideración de las características del edificio escolar hasta los medios de enseñanza necesarios para el proceso docente educativo, etc.

Por último dentro de las acciones se deben considerar los responsables, que son aquellas personas que son designadas para dirigir las o en su defecto realizarlas. Todo ello tiene que estar establecido en tiempo para lograr los objetivos propuestos.

Considera la autora que se deben de proyectar acciones para contribuir a mejorar las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica con desviaciones afectivo-conductuales categoría I, en aras de elevar el trabajo en la reeducación intensiva de dichos adolescentes repercutiendo esto en los tres entornos donde se desarrolla el adolescente.



Todo ello encuentra sustento en los postulados de Vigotski que rigen el trabajo de la Educación Especial, pero además en los principios que rigen el funcionamiento de las Escuela para niños/as y adolescentes con desviaciones afectivo conductuales tomados del Manual para Directores de un colectivo de autores, los cuales se han tenido en cuenta a la hora de elaborar estas acciones pedagógicas, dentro de los cuales se encuentran:

1. Carácter preventivo y de tránsito de la escuela.
2. Carácter individual, diferenciado, personalizado y colectivo de la atención integral.

3. Diagnóstico centralizado en las potencialidades, integral, dinámico, personalizado y sistémico.
4. Vinculación de las acciones interventivas con la vida, y el medio social – físico artístico y laboral.
5. Preparación de la familia como agente de socialización.

Existen otros principios dentro de los que rigen el funcionamiento de las escuelas de conducta pero los anteriores mencionados guardan estrecha relación con la propuesta que se lleva a cabo, partiendo del carácter preventivo y de tránsito, pues la autora refleja en todo el desarrollo de la obra la importancia del tratamiento correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales a los adolescentes que presentan necesidades educativas especiales, específicamente desviaciones afectivo conductuales, siendo expandido este trabajo al contexto familiar y comunitario donde éstos se desenvuelven, con el fin de garantizar la efectividad del tránsito partiendo desde un diagnóstico fino que tiene en cuenta las potencialidades de los adolescentes y se fortalece en la medida de la sistematicidad en la atención, en aras de alcanzar un desarrollo integral en los mismos. De todo este proceso se derivan acciones que fortalecen la adecuada comunicación entre las personas que intervienen en la corrección y compensación de las dificultades.

Esta educación es una ciencia eminentemente humanista que se sustenta en los principios que otorgan solidez a la labor que realiza y que de manera general están encaminados a lograr, a partir de un efectivo trabajo correctivo compensatorio, la integración social de los adolescentes con necesidades educativas especiales.

Dichos principios posibilitan entender por qué la enseñanza constituye un aspecto esencial en el proceso de atención a los escolares con necesidades educativas especiales y por qué la inclusión y no la exclusión constituye la esencia actual de la Educación Especial.

La propuesta también está sustentada en los principios de la Pedagogía General que define la Dr Fátima Addine Fernández y la M.Sc Ana María González en el libro Compendio de Pedagogía, como son:

1-Principio de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico.

En los momentos actuales la sociedad demanda de personas que sepan enfrentar y solucionar los problemas de forma científica que respondan a sus intereses y necesidades, los adolescentes con desviaciones afectivo conductuales son

concebidos como sujetos y miembros activos dentro de ella, siendo capaces de enfrentar las problemáticas existentes donde tengan que equiparar todos los recursos cognoscitivos y afectivos para solucionarlos con la ayuda de todos.

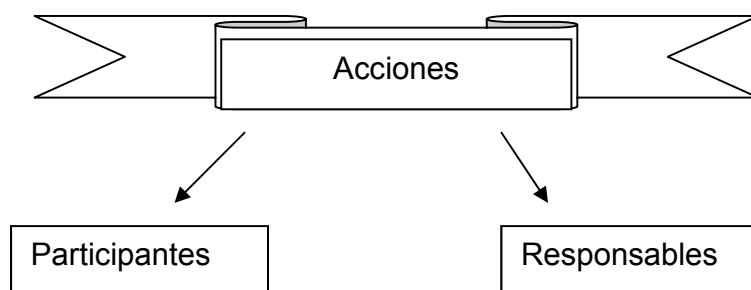
2- Principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, en el proceso de educación de la personalidad.

La unidad dialéctica que posee este principio se demuestra entre la educación e instrucción en correspondencia con el desarrollo histórico-social. Al desarrollar el contenido de las acciones se encuentran implícitos los objetivos educativos con un carácter desarrollador, lo que exige una selección correcta de métodos, procedimientos y medios para el logro de habilidades, capacidades y hábitos que permita a los adolescentes ejercer adecuadamente el cumplimiento de sus deberes.

3- Principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en el proceso de educación de la personalidad.

Este principio tiene su fundamentación en la integración que debe existir en dos esferas de la personalidad la inductora y la ejecutora. Según Rubisnstien (1985) no deben contraponer, de ninguna manera los procesos emocionales a los cognoscitivos como contrastes que se excluyen mutuamente. Las emociones de los seres humanos representan la unidad entre lo emocional y lo intelectual.

La autora estructura las acciones que se proponen de la siguiente manera:



La autora de la obra destaca el valor de las acciones que se proponen, por cuanto el éxito de la investigación, consiste en que se lleven a cabo y se logre realmente un mejoramiento de las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica con desviaciones afectivo-conductuales categoría I.

Teniendo en cuenta lo anterior se presenta a continuación las acciones diseñadas:

Acciones	Participan	Responsable
1- Realizar dramatizaciones a partir de los conceptos: colectivo, relaciones interpersonales, hábitos y cortesía, ver para que los adolescentes y padres comprendan mejor el objetivo de nuestro trabajo para con ellos.	Profesores, especialistas y adolescentes	Profesores guías
2-Realizar visitas a tarjas y monumentos, los adolescentes y docentes realizarán actividades de limpieza, desarrollando valores de cooperación y ayuda mutua entre ellos y resaltarán las cualidades positivas del mártir digno de imitar, haciendo énfasis en la relación que establecían con su familia y sus maestros así como la actitud mantenida como estudiante.	Adolescentes y trabajadores.	Guía Base.
3- Realizar los cumpleaños colectivos, de esta forma compartirán y se afianzaran más las relaciones de amistad entre ellos donde participan los padres de estos adolescentes, se detecto en labores sociales que a muchos de ellos no le celebraban y en ocasiones ni se acordaban de los mismos.	Adolescentes, trabajadores, familiares y vecinos	Subdirector de trabajo educativo.
4- Visitar los museos de la localidad, resaltando los valores morales y patrióticos de estos hombres e investigar las relaciones que mantenían con sus familiares y maestros en su vida de estudiantes, con la posterior redacción de textos donde se empleen los Programas Priorizados de la Revolución	Docentes, adolescentes y especialistas	Guía Base
5- Participar en las acampadas donde se realizarán actividades de forma colectiva propiciando que desarrollen relaciones cordiales y de cooperación entre ellos.	Docentes, especialistas y	Guía Base y profesores Guías

	adolescentes	
6- Crear el bosque de la amistad con la cantidad de adolescentes que representa la matrícula del grupo y se les explicara que según vayan creciendo los árboles que crezca la amistad entre ellos, el amor y la comprensión, para lograr esto hay que cuidarlos, regarlos todos los días, limpiarlo de las malas hierbas que frenarían su desarrollo normal, eso mismo pasaría si entre ellos existiera maltrato, utilización de moteos ofensivos que melle el prestigio de sus compañeros.	Profesores guías y adolescentes	Profesores Guías.
7- Crear las casas de estudio vinculando a la familia en dicha actividad, para que de esta forma contribuya a la educación de los mismos y que se estrechen los lazos de amistad entre sus hijos y con los padres, visitas de los profesores guías a las mismas para valorar la responsabilidad que muestran en la realización de dicha actividad, el papel de la familia y las relaciones interpersonales que se están logrando entre ellos.	Personal docente, adolescentes, familiares y vecinos	Profesores Guías
8- Promover la aplicación de diferentes técnicas participativas donde se fueran mezclando hembras y varones ya que existía rechazo entre ellos, ofensas y falta de respeto.	Docentes, adolescentes	Personal docente
9- Propiciar la creación del módulo cultural del aula (canto, pintura, teatro, entre otras) para fomentar en ellos relaciones cordiales y de cooperación.	Padres, personal docente e instructores de arte	Profesor de música.
10- Priorizar la atención a los adolescentes con mayores dificultades en las relaciones interpersonales, estableciendo un sistema de apadrinamiento y su horario.	Docentes, especialistas y	Psicoterapeuta, padrinos.

	vecinos.	
11- Incluir en el plan temático de la escuela como Centro de Recursos y Apoyo temas relacionados con el tratamiento correctivo compensatorio a las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica con desviaciones afectivo-conductuales categoría I.	Docentes, especialistas	Director y Psicoterapeuta.
12- Establecer un comité de atención integrado por adolescentes del grupo para visitar a los compañeros con problemas personales, familiares y de salud, semanalmente, para brindarle su apoyo y garantizar el ciento por ciento de asistencia y retención en el grupo.	Docentes, especialistas, adolescentes	Profesores guías
13- Crear el buzón del afecto, donde diariamente echarán mensajes, consejos y piropos, en los que estén implícitos halagos que conlleven a la unificación del grupo.	Adolescentes, docentes	Guía Base
14- Crear el Club Amigos de José Martí destacando la relación de amistad y respeto que mantuvo Martí con su maestro Rafael María de Mendive, familiares y amigos.	Docentes y adolescentes	Bibliotecaria
15- Realizar intercambios con jóvenes exreclusos rehabilitados y con reclusos que reciben los beneficios de la Operación Confianza de la provincia y que se han sido rehabilitados , los cuales han sido víctimas de inadecuadas relaciones interpersonales que los han llevado ha cometer delitos.	Docentes , adolescentes, familiares y vecinos	Profesores guías y psicoterapeuta
16- Participación de los Profesores Generales Integrales en las reuniones cederistas haciendo públicos los logros que han tenido los adolescentes en las relaciones interpersonales para que sean estimulados por familiares y vecinos.	Profesores, adolescentes, familiares y vecinos	Jefe de Departamento.

- Sugerencias Generales para trabajar las acciones para contribuir a mejorar las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica con desviaciones afectivo-conductuales categoría I.

Estas de acciones constituyen una propuesta para contribuir a mejorar las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica con desviaciones afectivo-conductuales categoría I

Se esclarece que cada acción que se propone lleva los participantes y los responsables correspondientes. Antes de iniciar el trabajo se debe hacer un análisis profundo del comportamiento del proceso correctivo compensatorio que se realiza con estos adolescentes.

Se sugiere incluir la salida de temáticas relacionadas con las relaciones interpersonales de los adolescentes en algunas de las asignaturas que se imparten en el programa de la Enseñanza Secundaria Básica. Además se recomienda la realización de diferentes actividades escolares y extraescolares donde se satisfagan sus necesidades de información relacionada con la comunicación entre ellos, incluyendo la participación de diferentes organizaciones y organismos.

Lo más importante en este sentido se centra en lo vital que resulta lograr una adecuada motivación por parte del adolescente para la adquisición del mensaje que se transmite. Es necesario que cada acción sea desempeñada por las personas que posean un grado de preparación responsable.

Cada docente, especialista, personal de apoyo a la docencia, familiares y miembros de la comunidad deben de convertirse en participantes activos en esta labor que se desempeña.

- Explicaciones necesarias de la forma en que se aplicaron las acciones antes señaladas.

En noviembre de 2007 se comienzan a aplicar las acciones en la instrumentación, de las mismas primeramente se concertó con la dirección del centro, docentes, especialistas y

con las familias; estudiándose las condiciones y potencialidades educativas existentes tanto de la escuela, de los adolescentes, de los familiares, y de los docentes.

Se efectuó un rediseño del diagnóstico inicial para corroborar la preparación de todos ellos para asumir la tarea, determinándose las posibilidades reales del nivel de preparación de los directivos del centro, así como las posibilidades de utilización por los docentes.

Se realizó la entrega de las acciones al 100 % de las estructuras de dirección, especialistas y profesores guías de la Enseñanza Secundaria Básica de la escuela, lo que propició un minucioso estudio de las mismas y emitieran sus valoraciones al respecto.

Se implementó una capacitación al 100 % de las estructuras de dirección, especialistas y profesores guías que aplicaron las distintas acciones, lo que los dotó de las diferentes vías, métodos, procedimientos para la puesta en práctica de las mismas.

Para la instrumentación de las acciones se tuvo en cuenta el carácter correctivo compensatorio que poseen, a partir de aquí se organizaron las consultas, intercambios, adaptaciones y reflexiones en dependencia de las necesidades que fueron surgiendo en el desarrollo del proceso. Sobre esta base se fueron obteniendo resultados parciales que permitían perfeccionar acciones durante la ejecución y aplicación en sus diferentes partes y componentes.

La escuela como tiene concebida realizar mensualmente una escuela de educación familiar, donde se analizan temas generales de interés de la institución, según las problemáticas que se van detectando, así como tratar la temática del desarrollo general e integral en sus hijos, se insertaron temáticas relacionadas con las relaciones interpersonales encaminadas a dotar de conocimientos a los representantes legales de los adolescentes. Además se efectuaron:

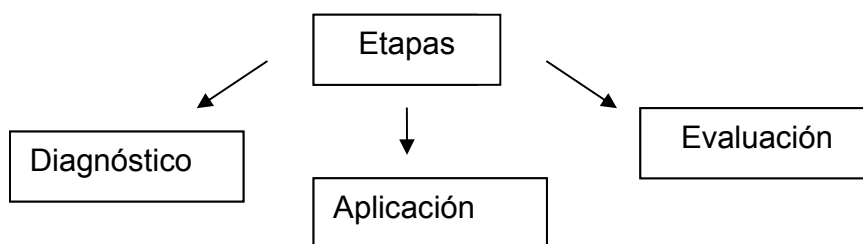
- ❖ Mesas redondas, ponencias, conferencias para transmitir conocimientos relacionados con las relaciones interpersonales.
- ❖ Realización de campañas a través de la utilización de carteles, pancartas, murales con mensajes correctivo educativos acerca de las relaciones interpersonales adecuadas.
- ❖ Realización de concursos, círculos de interés abordando temas sobre las consecuencias de las inadecuadas relaciones interpersonales.

1.5- Validación práctica de la factibilidad y efectividad que posee la aplicación de las acciones diseñadas para mejorar las dificultades en las relaciones interpersonales de los estudiantes con desviaciones afectivo-conductuales de Secundaria Básica categoría I.

Se abordan los resultados obtenidos con la aplicación de las acciones diseñadas para mejorar las dificultades en las relaciones interpersonales de los estudiantes con desviaciones afectivo-conductuales de Secundaria Básica categoría I de la escuela “Mártires de Barbados” de la provincia Guantánamo, a partir de los instrumentos aplicados.

Con la finalidad de obtener juicios que posibiliten la validación de las acciones diseñadas para mejorar las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes con desviaciones afectivo-conductuales de Secundaria Básica categoría I, la autora tuvo en cuenta los indicadores que posibilitaron el diagnóstico inicial, los que permitieron constatar las transformaciones en el accionar de los docentes y estructuras de dirección en su desempeño profesional y en los modos de actuación de los adolescentes a través del método pre-experimento.

Se realizó el pre- experimento con el objetivo de constatar en forma preliminar la factibilidad y efectividad de las acciones y su contribución en el mejoramiento de las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes con desviaciones afectivo-conductuales de Secundaria Básica categoría I. La autora tuvo en cuenta las características y etapas concebidas en este método, las cuales se desarrollaron de acuerdo a los intereses de la investigación durante el curso escolar 2007- 2008.



El diagnóstico se realizó en el mes de septiembre de 2007, con la finalidad de constatar el estado de las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica y la preparación que poseen sus familiares y los profesores. Se realizó una entrevista a docentes y especialistas y se le aplicó una encuesta a los docentes, a las estructuras de

dirección y a los adolescentes y sus familiares para conocer acerca del estado de su preparación, así como la atención que les brindaban a los estudiantes. (Anexos del 1 al 7 y el 12).

La aplicación se desarrolló desde el mes de noviembre de 2007 hasta mayo de 2008 con el propósito de aplicar las acciones propuestas a través del curso, como forma de superación fundamental, y como complemento mediante las siguientes vías: conferencias, mesas redondas, visitas de ayudas metodológicas y actividades metodológicas, las cuales fueron desarrolladas por las estructuras de dirección y especialistas seleccionados a partir de la capacitación realizada por la autora en el mes de octubre de 2007.

La evaluación de los resultados se realizó en el mes de junio de 2008, a través de la comparación de los resultados con el estudio previo y se evaluaron las acciones, a través de las diferentes actividades realizadas con los adolescentes en los distintos contextos de actuación. A continuación se resumen los resultados a partir de los indicadores siguientes:

- Dominio por los docentes de métodos y vías para el trabajo correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales que presentan los adolescentes y preparación que han recibido.
- Influencia de las actividades escolares y extraescolares en el desarrollo de las relaciones interpersonales de los adolescentes.
- Conocimiento y cumplimiento por los adolescentes de las normas de conducta establecidas en la escuela para mantener adecuadas relaciones interpersonales.
- Participación de la familia en las actividades de la escuela y preparación que poseen para propiciar relaciones interpersonales adecuadas en los adolescentes con trastornos de la conducta.
- Estado real de las relaciones interpersonales de los adolescentes en los entornos en que se desenvuelven, a partir del tratamiento correctivo compensatorio realizado por los docentes.

A partir de la aplicación de las acciones en el centro y con la activa participación de todos los implicados, se pudieron constatar transformaciones medibles, a partir de la evaluación de los indicadores antes mencionados, aplicando la siguiente escala valorativa: bien, si alcanzan entre 70 y 100 %, regular, de 50- 69,99 % y mal, menos de

50 %, los cuales fueron determinados desde el diagnóstico inicial, cuyos resultados arrojaron que:

1- Dominio por los docentes de métodos y vías para el trabajo correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales que presentan los adolescentes y preparación que han recibido.

- Se constató la existencia de una estrategia bien estructurada que propiciara la correcta aplicación de las normas establecidas.
- Se planificaron correctamente los temas de superación a los docentes relacionados con estas temáticas.
- Se jerarquiza un sistema de tareas para la potenciación acertada al proceso docente educativo y de educación intensiva con fines terapéuticos y correctivos.
- No se tiene en cuenta en la evaluación de los docentes el tratamiento que les brindan a las relaciones interpersonales de los adolescentes.

En la encuesta aplicada a las cuatro estructuras de dirección, el 100% de ellos mostró conocimientos por el tema de las relaciones interpersonales, observándose que esta temática constituye un objetivo que se aborda en las diferentes preparaciones metodológicas, manifestando la importancia que tienen para ellos el trabajo de educación intensiva que se realiza en la escuela, pues ellos disponen de la preparación necesaria para orientar y preparar a los docentes, lo cual expresa que en estos momentos constituye una prioridad el tratamiento a este tema.

En la encuesta aplicada a los nueve docentes, ocho de ellos (88,9%), abordan con dominio y profesionalidad los principales métodos y vías empleadas para darle tratamiento correctivo compensatorio a las dificultades que presentan las relaciones interpersonales en los adolescentes y uno (11,1%) manifiesta aún limitaciones en estas temáticas. Consideran además que son suficientes las temáticas de superación que se han realizado en la escuela para dar tratamiento correctivo a las dificultades en las relaciones interpersonales que presentan los adolescentes.

Lo anteriormente planteado conlleva a un aumento en la atención a los adolescentes con tendencias a las trasgresiones de las normas y agresiones, aprovechándose todos los espacios y oportunidades para educarlos.

Evaluación B para un 95 %.

2- Influencia de las actividades escolares y extraescolares en el desarrollo de las relaciones interpersonales de los adolescentes.

Para evaluar este indicador se observaron 30 actividades escolares y extraescolares en las que participaron los 20 adolescentes previstos, distribuidas en cuatro observaciones al desarrollo de clases, dos evaluaciones de la conducta, tres estudio de casos, cuatro actividades de recreación sana, dos encuentros deportivos en el propio centro y una en otro centro, dos acampadas, tres chequeos de emulación, cuatro visitas al casco histórico de la ciudad, dos al museo y tres al estadio de béisbol

Los principales resultados de la observación al desarrollo de las actividades con los adolescentes arrojaron que estas se realizaron con la calidad requerida en los indicadores medidos, demostrándose una mayor inclinación hacia las categorías de “adecuadas” y “muy adecuadas”, con valores correspondientes entre el 70% y el 90 %, lo cual es una muestra de los logros alcanzados en el tratamiento correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes por parte de los docentes.

Evaluación B para un 89 %.

3- Conocimiento y cumplimiento por los adolescentes de las normas de conducta establecidas en la escuela para mantener adecuadas relaciones interpersonales.

Al evaluar este indicador, mediante la encuesta a los 20 adolescentes. 18 de ellos (90%) manifiestan conocimiento de las normas de comportamiento adecuadas, considerándolas importantes y necesarias en las relaciones con las demás personas, asumiendo actitudes positivas, tales como: alertar ante algo mal hecho, brindar y recibir comprensión, prestar y recibir ayudas, respetar y ser respetados, así como meditar, analizar y sacar conclusiones acerca de situaciones que han ocurrido a su alrededor; los dos restantes (10%), a pesar de conocer las normas, no las han incorporado a su modo de actuación.

Los nueve docentes encuestados (100%), consideran que se ha aumentado el trabajo educativo con los adolescentes, pero que deben continuar fortaleciendo en éstos la interiorización y concientización de las normas para obtener mejores resultados en la educación intensiva que se realiza.

Evaluación B para un 90%.

4- Participación de la familia en las actividades de la escuela y preparación que poseen para propiciar relaciones interpersonales adecuadas en los adolescentes con trastornos de la conducta.

Se pudo apreciar que de las 20 familias encuestadas, 13 de ellas (65%), han logrado mejorar las relaciones interpersonales y de convivencia, éstas participan en las actividades sistemáticamente y de forma activa, recibiendo las orientaciones y la preparación por parte de los docentes y directivos, además muestran dominio de las normas para mantener adecuadas relaciones interpersonales y manifiestan que los adolescentes han logrado mejorar su comportamiento en el hogar, son más responsables, ordenados y cooperadores. Las restantes 7, el (35%), nunca participan y no demuestran tener dominio de las cuestiones anteriores y continúan considerando que son unos malcriados e irresponsables.

Evaluación R para un 65 %.

5- Estado real de las relaciones interpersonales de los adolescentes en los entornos en que se desenvuelven, a partir del tratamiento correctivo compensatorio realizado por los docentes

El 87% de los docentes y especialistas consideran que están satisfechos con el trabajo correctivo realizado con los adolescentes y sus familiares, cuentan con la preparación necesaria para realizarlo. Además plantean que dominan las particularidades de los adolescentes y cómo corregir sus dificultades en las relaciones interpersonales, el resto son del criterio de que hay que continuar trabajando.

Estos consideran que la mayoría de los adolescentes de la escuela reconocen los errores cometidos, discuten y riñen con menos frecuencia, tienen mayor control de sus impulsos, son menos resistentes a los cambios, logran mayor cumplimiento de las normas de cortesía y respeto, se muestran más solidarios, comprensivos, tolerantes. Han incorporado a su lenguaje diario las palabras mágicas “buenos días”, “permiso”, “gracias”, “por favor” y “disculpe”, miden distancia entre ellos y los adultos, son menos hipercríticos, cuidan a los más pequeños, han mejorado su vocabulario,

No hurtan prendas y artículos personales a sus compañeros y vecinos, favorecen la realización de actividades en la escuela y en la comunidad, logran un mayor cumplimiento de las tareas orientadas por los docentes y familiares.

Las estructuras de dirección consideran que a pesar de que ha mejorado la calidad del trabajo correctivo compensatorio que desarrollan los docentes para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales de los adolescentes, algunos de ellos aún presentan dificultades de comunicación y convivencia social.

Evaluación B para un 87%.

- Valoración del criterio de usuarios (anexos 8; 9, 10 y 11) para confirmar la calidad y efectividad en la aplicación práctica de las acciones diseñadas para mejorar las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes con desviaciones afectivo-conductuales de Secundaria Básica categoría I.

Para profundizar en la factibilidad de las acciones de esta investigación se tomaron en cuenta los criterios de los usuarios, entre ellos se encuentran: profesores guías, especialistas, maestros para el trabajo educativo y miembros del consejo de dirección, los cuales emitieron sus reflexiones de forma crítica.

El 100% (17) de los usuarios coinciden en que se encuentran totalmente de acuerdo con la estructura de las acciones diseñadas y consideran que la aplicación de las mismas cumplimentó el objetivo propuesto

El 82,3% % (14) de los encuestados consideran estar totalmente de acuerdo en que las acciones resultaron amenas y propiciaron la participación activa de los adolescentes en las actividades.

Considera el 76,5% (13) de ellos, que las acciones contribuyeron a concientizar y preparar a las familias de los adolescentes para una correcta atención a las relaciones interpersonales en el hogar. El 100% de los usuarios son del criterio que se debe continuar trabajando con las familias en las escuelas de educación familiar y en las dinámicas familiares y comunitarias que se realicen, así como que se les debe continuar insertando en las actividades que se desarrollen en la escuela.

El 100% de los usuarios consideran que las acciones posibilitaron una mayor preparación de los docentes para contribuir a mejorar las relaciones interpersonales que presentan los adolescentes, demostrado en los modos de actuación y en las transformaciones ocurridas en ellos.

Las preguntas 5 y 6 obtuvieron iguales resultados al considerarse que fue muy oportuna y necesaria la previa capacitación a los profesores y directivos en cómo aplicar las diferentes acciones previstas, al igual que en un 100% coincide en que la aplicación de estas acciones ayudó a resolver una problemática de la práctica socioeducativa de la escuela al constituir la corrección de las dificultades en las relaciones interpersonales una tarea priorizada en la especialidad de trastornos de la conducta.

Al evaluar los indicadores a partir del criterio de los usuarios se comportaron de la siguiente manera:

- El indicador (1), relacionado con el dominio por los docentes de métodos y vías para el trabajo correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales que presentan los adolescentes y preparación que han recibido fue evaluado de B por 15 usuarios para un 88,2% y R el resto, para un 11,8%.
- En cuanto a la influencia de las actividades escolares y extraescolares en el desarrollo de las relaciones interpersonales de los adolescentes 14 otorgaron la evaluación de B, para un 82,4%, los tres restantes otorgaron la evaluación de R para un 17,6%.
- 13 consideraron que el conocimiento y cumplimiento por los adolescentes de las normas de conducta establecidas en la escuela para mantener adecuadas relaciones interpersonales es buena, para un 76,5%, los 4 restantes otorgaron la evaluación de R para un 23,5%.
- 11 consideran que la participación de la familia en las actividades de la escuela y preparación que poseen para propiciar relaciones interpersonales adecuadas en los adolescentes con trastornos de la conducta es buena, para un 64,7%, 5 le otorgan R, para un 29,4% y 1 el 5,9% da la categoría de M.
- 14 otorgan categoría de B, para un 82,4% al estado real de las relaciones interpersonales de los adolescentes en los entornos en que se desenvuelven, a partir del tratamiento correctivo compensatorio realizado por los docentes y 3 consideran que R, para un 17,6%.

Todos los resultados del pre-experimento pedagógico y el criterio de usuario aplicados se ofrecen de manera comparativa en los anexos 14 y 15 (Tabla comparativa y Gráfico comparativo que representan los resultados del diagnóstico inicial y final), resultado de la propuesta, aplicación y evaluación de las acciones.

Principales logros obtenidos:

- 1- Se concibieron y aplicaron acciones para el tratamiento correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes.
- 2- Dominio por los docentes de métodos y vías para la corrección de las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes.
- 3- Se desarrollaron actividades con los adolescentes en las que se les dio un correcto seguimiento y tratamiento correctivo a sus dificultades en las relaciones interpersonales.
- 4- Se tuvo en cuenta en la evaluación profesoral de los docentes el tratamiento correctivo compensatorio brindado a las relaciones interpersonales de los adolescentes.
- 5- Se propició el respeto, la confianza y el apoyo de los adolescentes con los docentes y familiares.
- 6- En las escuelas de educación familiar se trataron temas relacionados con las relaciones interpersonales a los adolescentes y se dotó a los familiares de vías de cómo deben contribuir a su atención.
- 7- De los 15 adolescentes previstos al tránsito, lograron transitar 14 a la Enseñanza General, cumplimentándose al 93,3%.
- 8- Se ha logrado que los adolescentes interioricen cuáles son sus dificultades en las relaciones con sus compañeros y cómo mejorarlas.
- 9- Los adolescentes manifiestan mejorías en las relaciones con sus coetáneos, familiares y profesores, entre los que se destacan:
 - Reducción de las incidencias significativas por reyertas y otros conflictos.
 - Reconocen los errores cometidos.
 - Tienen mayor control de sus impulsos.
 - Son menos resistentes a los cambios.
 - Logran mayor cumplimiento de las normas de cortesía y respeto.
 - Se muestran más solidarios, comprensivos, tolerantes.
 - Han incorporado a su lenguaje diario las palabras mágicas “buenos días”, “permiso”, “gracias”, “por favor” y “disculpe”.
 - Miden más la distancia entre ellos y los adultos.
 - Son menos hipercríticos.

- Cuidan a los más pequeños.
- Han mejorado su vocabulario.
- Son menos las quejas de que han hurtado prendas y artículos personales a sus compañeros y vecinos.
- Favorecen la realización de actividades en la escuela y en la comunidad.
- Logran un mayor cumplimiento de las tareas orientadas por los docentes y familiares.

A pesar de haber logrado resultados positivos en las relaciones interpersonales de los adolescentes, la autora considera que el colectivo pedagógico debe continuar perfeccionando el trabajo correctivo compensatorio de éstos con la participación de las familias en aras de lograr una formación más integral de la personalidad acorde a los principios de la sociedad cubana.

Conclusiones

- La realización del estudio de los antecedentes históricos y la revisión de documentos demostraron que las relaciones interpersonales de los estudiantes con alteraciones afectivo conductuales han tenido una atención constante y sistemática por el Estado cubano desde el triunfo de la Revolución, en aras de mejorar su modo de actuación, para lo cual se han realizado diversas investigaciones.
- Los fundamentos teóricos en torno a la atención de escolares con dificultades en las relaciones interpersonales permiten precisar la necesidad de determinar la incidencia de esta problemática en los contextos educativos en que se desarrollan a fin de lograr la formación integral de la personalidad de estos adolescentes.
- La aplicación de los instrumentos le permitió a la autora la realización del diagnóstico del estudio actual del problema e identificar un conjunto de regularidades en el trabajo correctivo compensatorio a las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica de la escuela de conducta categoría I, a partir de la utilización de distintos métodos e indicadores.
- Los estudios teóricos y prácticos realizados y la sistematización sobre las relaciones interpersonales, permitieron diseñar acciones para los estudiantes con alteraciones afectivo conductuales de la escuela de conducta categoría I, que tiene como principal fin lograr la formación integral de la personalidad de estos estudiantes.
- Las acciones diseñadas fueron evaluadas a través del método de pre-experimento y criterio de usuario, a partir de los indicadores que se utilizaron para el diagnóstico, los cuales permitieron corroborar su efectividad para mejorar la calidad de las relaciones interpersonales. Obteniéndose logros significativos en el modo de actuación de los adolescentes, los cuales se muestran más comunicativos y tolerantes, comprensivos y compasivos con las personas que los rodean en los contextos donde se desarrollan. Se ha logrado adolescentes amigos, compañeros

que ayudan, exigen, critican y comprenden, dando y recibiendo ayuda, afecto y respeto.

Recomendaciones

1. Proponer a la dirección de la escuela "Mártires de Barbados" incluir las acciones para mejorar las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica con desviaciones afectivo conductuales categoría I en la estrategia metodológica del presente curso escolar 2008-2009.
2. Sugerir a Dirección Municipal de Educación la generalización e introducción de las acciones para mejorar las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica en otras escuelas de la Enseñanza General que posean estudiantes con desviaciones afectivo conductuales con medidas individualizadas, previo diagnóstico de problemas.

Referencias bibliográficas:

1. Castro Ruz, Fidel: Discurso pronunciado en el acto efectuado en la escuela de formación de maestros primarios "Tania la Guerrillera" el 1º de septiembre de 1975, en Pinar del Rio.
2. Liubinskaia, A. A.: Psicología Infantil. p. 347.
3. González, R. F.: La personalidad, educación y desarrollo. p. 16, 1999.
4. Martín Cala, M.: La prevención de los trastornos de la conducta en la Educación Primaria: Consejo Taller Preventivo Escolar Primario de Base Manual teórico metodológico del educador, 2008.
5. Pérez Fowler, M. M.: Procedimiento metodológico para el desarrollo del autocontrol en alumnos con trastornos de la conducta de categoría I de nivel primario. Tesis presentada en opción al grado científico de doctora en Ciencias pedagógicas. La Habana, 2004.
6. Grossmann, G.: El niño con Trastornos de la Conducta en la familia el consultorio y la escuela. Editorial Pueblo y Educación, 1983. p. 3.

7. Ortega Rodríguez, L.: Acerca de la labor reeducativa en las escuelas para la Educación de alumnos con Trastornos de la Conducta. Editorial Pueblo y educación. 1988, p. 14.
8. Pérez Fowler, M. M.: Procedimiento metodológico para el desarrollo del autocontrol en alumnos con trastornos de la conducta de categoría I de nivel primario. Tesis presentada en opción al grado científico de doctora en Ciencias pedagógicas. La Habana, 2004.
9. Grossman, G.: Los trastornos de la conducta. Algunas consideraciones conceptuales. p. 2.
10. Los trastornos de la conducta, concepción pedagógica y psicológica del proceso de intervención. p. 6 columna 2.
11. Bochkarieva, G.: Particularidades psicológicas del escolar difícil y causas del retraso escolar. Ed. Libros para la Educación, La Habana, 1977. p. 11.
12. Fontes, O.: Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. Ciudad de La Habana. Ed. Pueblo y Educación. 2006. p.37.
13. Ortega Rodríguez, L.: Acerca de la labor reeducativa en las escuelas para la reeducación de alumnos con trastornos en la conducta. Ed. Pueblo y educación. 1988, p. 15.
14. Martín Cala, M.: La prevención de los trastornos de la conducta en la Educación Primaria: Consejo Taller Preventivo Escolar Primario de Base Manual teórico metodológico del educador, 2008.
15. Betancourt Torres, J. Actualización y perspectivas de la investigación y atención de los trastornos emocionales y de la conducta. Curso especializado. Conferencia Científica latinoamericana. p. 15-16, 2001.
16. Ministerio de Educación: Folleto de Maestría en Ciencias de la Educación. Mención en Educación Especial. Módulo III, Segunda parte. 2007, p. 62.
17. Fontes, O.: Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. Ciudad de La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 2006. p.39.
18. Rodríguez Rebastillo, Marisela y Rogelio Bermúdez Sarguera "La personalidad del adolescente: Teoría y metodología del aprendizaje", Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1996.
19. Borges, J. L. Diccionario enciclopédico. Prefacio: nueva edición. Grijalbo S.A. Aragón, Barcelona, 1998.

20. Calviño, Manuel: Programa "Vale la Pena" TV Cubana, 2009.
21. Rodríguez Rebastillo, Marisela y Rogelio Bermúdez Sarguera "La personalidad del adolescente: Teoría y metodología del aprendizaje", Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1996.
22. Betancourt Torres, Juana.: Actualización y perspectiva de la investigación y atención de los trastornos emocionales y de la conducta, Conferencia Científica Latinoamericana de Educación Especial, CELAEE; La Habana, 2002.
23. Rodríguez Rebastillo, Marisela y Rogelio Bermúdez Sarguera "La personalidad del adolescente: Teoría y metodología del aprendizaje", Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1996.
24. Arés Muzio, Patricia: Mi familia es así. ED de Ciencias Sociales, La Habana, 1990, pág.343-355.
25. Castro, Fidel: Discurso pronunciado en el acto de inauguración del Curso Escolar 1977-1978, 1ro de septiembre de 1977, en Periódico Granma, Año 13, No. 208, 3ra. Edición pág.3.
26. Ministerio de Educación: Folleto de Maestría en Ciencias de la Educación. Mención en Educación Especial. Módulo III, Segunda parte. 2007, p. 68.
27. Soler Fernández, R.: Proyecto Educativo para la optimización del proceso correctivo-compensatorio en alumnos con alteraciones de la conducta del nivel (I). Guantánamo, 2008.
28. Colectivo de autores: Algunas formas del trabajo individual y colectivo con los menores que asisten a las escuelas para la Educación de alumnos con Trastornos de la Conducta / Leovigildo Ortega. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1983.
29. Marx, C.: Familia y Sociedad

Bibliografía

30. Amador Martínez, Amelia: Eduquemos las relaciones interpersonales entre los escolares primarios. Revista Educación, #78, 1990.
31. Arias, Guillermo. La Educación Especial en Cuba /Guillermo Arias...[et. al] La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1979.
32. Bell Rodríguez, Rafael. Razones, Visión actual y Desafíos. / Rafael Bell Rodríguez. -- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1997.
33. Betancourt, Juana. Actualización y perspectivas de la investigación y atención de los trastornos emocionales y de la conducta, Conferencia Científica Latinoamericana de educación especial, CEELAE, La Habana, 2002.
34. Bijov, Signey W. - Ribes Iñesta, Emilio. Modificación de Conducta (problemas y extensiones)./ Signey W, Bijov. - Emilio, Ribes Iñesta.— México: Editorial Trillas, 1972.
35. Blackham, Garth J. - Silverman, Adolph. Cómo modificar la conducta infantil / Garth J Blackham, - Adolph, Silverman. – Editorial Buenos Aires, 1973.
36. Bozhovich L.I. Estudio de las motivaciones de la Conducta de niños y adolescentes /L. I. Bozhovich, L.V. Blagonadiezhhina.-- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1978.
37. Bozhovich, L.I. "La Personalidad y su formación en la edad infantil"/L.I. Bozhovich.-- Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1971.
38. Castillo Guzmán, Bernardino. Rediseño del programa de Corrección y Compensación para alumnos con desviaciones afectivo - conductuales. Tesis presentada en opción al Título Académico Master en Educación Especial. Guantánamo, 2003.
39. Claricio, Harvey F. - Mccoy, George F. Trastornos de la conducta en el niño./ Harvey F. , Claricio - George F, Mccoy .— México: Editorial el manual Moderno s.a. de cv., 1976.
40. Colás Pons, A.: Una metodología para la preparación de los maestros en la realización de las adaptaciones curriculares para los escolares con retraso mental". Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Guantánamo, 2008.
41. Colectivo de autores: Selección de Temas de Psicología Especial./Colectivo de Autores.-- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1986.

42. Colectivo de autores, Acerca de la labor reeducativa en las escuelas para la Educación de alumnos con Trastornos de la Conducta /Leovigildo Ortega...[et al.] La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1988.
43. Colectivo de autores, Sobre el perfeccionamiento de las escuelas para la educación de alumnos con Trastornos de la Conducta / Leovigildo Ortega...[et al.] .-- La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 1982.
44. Colectivo de autores. Psicología General para los Institutos Superiores Pedagógicos. .-- Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1987. Tomo 2.
45. Cuba. CELAEE. Alteraciones de la Conducta del niño y del adolescente con Trastornos de la Conducta que afectan el aprendizaje. / CELAEE -- [s.e.]1993.
46. Cuba. CELAEE. Alternativas de tratamiento individual al niño con Trastornos de la Conducta. / CELAEE -- [s.e.]1993.
47. Cuba. CELAEE. Concepción y Plataforma teórica del tratamiento al niño y adolescente con trastornos emocionales / CELAEE [s.l.] [s.e.], 1993.
48. Cuba. CELAEE. Concepto de Trastornos de la Conducta. / CELAEE -- [s.e.]1993.
49. Cuba. CELAEE. El niño con Trastornos en la Conducta, diagnóstico e intervención integral. Breve información sobre el Decreto Ley no. 64, que crea "el sistema para la atención a menores con Trastornos de Conducta"/ CELAEE.-- [s.e.]1993.
50. Cuba. CELAEE. El papel de la enseñanza y educación en el desarrollo de la personalidad de los alumnos con Trastorno de la Conducta. / CELAEE -- [s.e.]1993.
51. Cuba. CELAEE. El problema de lo biológico y lo social en el desarrollo de la personalidad. / CELAEE .-- [s.e.]1993.
52. Cuba. CELAEE. Fundamentación teórico - metodológica del diagnóstico psicopedagógico. / CELAEE -- [s.e.]1993.
53. Cuba. CELAEE. La escuela especial cubana para niños con Trastornos de la Conducta. / CELAEE -- [s.e.]1993.
54. Cuba. CELAEE. La valoración de la conducta de los niños / CELAEE.-- [s.e.]1993.
55. Cuba. CELAEE. Los Trastornos de la Conducta. algunas consideraciones

- conceptuales. / CELAEE1993.-- [s.e.]1993.
56. Cuba. CELAEE. Los Trastornos de la Conducta. concepción psicológica y pedagógica del proceso de intervención / CELAEE.-- [s.e.]1993.
 57. Cuba. CELAEE. Prevención social de los Trastornos de la Conducta. / CELAEE .- - [s.e.]1993.
 58. Cuba. CELAEE. Psicoterapia infantil: capacitación para Psicoterapeutas. / CELAEE -- [s.e.]1993.
 59. Cuba. MINED. Documentos normativos sobre la prevención y atención a los problemas de Trastornos de la Conducta en los menores. /MINED.-- [s.l.] Empresa Impresora Gráficas,1988.
 60. Cuba. MINED. El trabajo educativo con los alumnos que presentan dificultades en la conducta /MINED.--[s.e.] [s.l.] [s.a.]. (material mimeografiado).
 61. Cuba. MINED. Folleto de Maestría en Ciencias de la Educación. Mención en Educación Especial. Módulo III, Segunda parte. 2007.
 62. Duvalón Ramírez, J. El plan rehabilitativo familiar médico pedagógico para el trabajo con los menores con Trastornos de la Conducta. Material computarizado, 1991.
 63. Fontes, O.: Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. Ciudad de La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 2006.
 64. García Limonta, Yahyma. Actividades educativas de orientación a las familias de adolescentes con trastornos afectivo conductuales categoría II para su reinserción social. Trabajo final en opción Título Académico de Master en Ciencias de la Educación: Mención Educación Especial. Guantánamo, enero 2009.
 65. González Rey, Fernando. Comunicación personalidad y desarrollo./ Fernando González Rey.-- Editorial Pueblo y Educación, la Habana, 1995.
 66. González. Magaly. Metodología para el diagnóstico./ Magaly González...[et al.] – En Con luz propia (La Habana, Cuba) No. 2 enero - abril/98.
 67. Grossman, Günther. Concepción teórica metodológica y práctica de la clase en el proceso de compensación y corrección de los trastornos de la conducta / Günther Grossman.-- [s.e.] La Habana: 1984.
 68. Grossman, Günther. El niño con trastornos de la conducta en la familia, el consultorio y la escuela / Günther Grossman.-- La Habana: Editorial Pueblo y

Educación,1980.

69. Illan Romeu, Nuria. Educación Especial: pasado presente y futuro / Nuria Illan Romeu.--Murcia: Edición Yerba, 1992.
70. Kautzman Torres, Víctor L. La Prevención del delito y tratamiento al delincuente en cuba revolucionaria.-- La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1988.
71. Labrador, Francisco J. Manual de Técnicas de Modificación y terapia de Conducta / Francisco J. Labrador, Juan Antonio Cruzado, Manuel Muñoz -- Madrid: Ediciones Pirámides, 1995.
72. López Machin, Ramón.- Actualidad en la educación de niños con necesidades educativas especiales./Ramón López Machin.--[s.e.] [s.l.]1993.
73. Makárenko, A. S. La colectividad y la educación de la personalidad./ Anton S. Makárenko.—La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1979.
74. Márquez Marrero, J. L.: Desarrollo ontogenético del proceso de comunicación. <http://www.sappiens.com>.
75. Martín Cala, M.: La prevención de los trastornos de la conducta en la Educación Primaria: Consejo Taller Preventivo Escolar Primario de Base Manual teórico metodológico del educador, 2008.
76. Morales Núñez, Fernando, El programa para la comunicación social, un componente básico en el sistema de influencias reeducativas / Fernando Morales Núñez.—Trabajo presentado en el evento provincial del CELAEE. 1999.
77. Nieves R. María Luisa. El diagnóstico como proceso de evaluación intervención: una nueva concepción./María Luisa Nieves Rivero.-- La Habana: Pedagogía'95, 1995. (Impresión Ligera).
78. Nieves R. María Luisa. Desafío escolar./ María Luisa Nieves Rivero.--En Revista Iberoamericana de Pedagogía. Año 2 Vol 7, Ene- Feb de 1999.Mexico.
79. Ortega Rodríguez , Leovigildo. Visión actual y perspectiva de las escuelas para alumnos con trastornos de la conducta. Tesis presentada en opción al Título de: Máster en Educación Especial. Ciudad de la Habana, 2003.
80. Paret, P. - Gonnet, C. Los escolares con problemas / P. Paret, - C. Gonnet,-- España: Editorial Vicens - Vives, 1996.
81. París. UNICEF. La Atención a menores con Trastornos de la Conducta en Cuba / UNICEF.--México: Editorial Cosolis, No. 7,1992.

82. Pérez Fowler, M. M.: Caracterización psicológica y pedagógica de los escolares con trastornos de la conducta, Maestría en Educación Especial, CELAE, La Habana, 2005.
83. Pérez Fowler, María Mercedes. procedimiento metodológico para el desarrollo del autocontrol en alumnos con trastornos de la conducta de categoría I de nivel primario. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. La Habana, 2004.
84. Pupo Pupo, Mebis. La formación de valores en menores con Trastornos en la conducta, La Habana, 2006.
85. Ramírez Soria, Angel Luis. Proyecto educativo para el perfeccionamiento de la labor correctiva compensatoria en alumnos con trastornos emocionales. Tesis presentada en opción al título de: Master en Ciencias de la Educación. Mención Especial, Guantánamo 2008.
86. Rodríguez, Martha. Integración vía para la atención a las Necesidades Educativas Especiales./ Martha Rodríguez, Odeline Gondía –En Con luz propia (La Habana, Cuba) No. 2 enero-abril/98 .
87. Rodríguez Rebastillo, Marisela y Rogelio Bermúdez Sarguera “La personalidad del adolescente: Teoría y metodología del aprendizaje”, Marisela Rodríguez Rebastillo y Dr. Rogelio Bermúdez Sarguera, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1996.
88. Ruíz La O, M. H.: Acciones pedagógicas para el perfeccionamiento de la labor preventiva del alcoholismo y el tabaquismo en adolescentes con desviaciones afectivo conductuales” Trabajo Final en opción al título de Máster en Educación Especial. Guantánamo, 2008.
89. Savin, N.: Pedagogía. La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1972.
90. Soler Fernández, R.: Proyecto Educativo para la optimización del proceso correctivo-compensatorio en alumnos con alteraciones de la conducta del nivel (I). Guantánamo, 2008.
91. Tait Salazar, Liera. Tesis presentada en opción al título de: Master en Ciencias de la Educación .Mención Especial, Guantánamo 2008.
92. Viera Hernández, Margarita C. Criminología / Margarita C Viera Hernández. -- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1987.
93. Vigotski, L.S. Obras Completas-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1989.T. V

Anexo # 1

Entrevista a docentes y especialistas de la escuela “Mártires de Barbados”

Objetivo: Explorar los criterios que tienen los docentes y especialistas de la escuela especial “Mártires de Barbados” acerca de las relaciones interpersonales y el trabajo correctivo compensatorio.

Guía de Entrevista:

1. ¿Qué entiende usted por relaciones interpersonales entre los estudiantes con desviaciones afectivo conductuales?
2. ¿Cómo valora usted el trabajo correctivo compensatorio que realiza con sus estudiantes?
3. ¿Qué barreras pueden limitar el éxito de un correcto trabajo correctivo compensatorio con los estudiantes con desviaciones afectivo- conductuales?
4. ¿Están adecuadamente preparados los docentes de la escuela y las familias de los adolescentes para enfrentar esta tarea? Argumente
5. ¿Cuáles son las vías y métodos que se utilizan para la corrección de las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica?
6. ¿Cómo usted evalúa el estado de las relaciones interpersonales de los estudiantes a partir del trabajo realizado por los docentes? ¿Por qué?
7. ¿Influyen las actividades escolares y extraescolares que se desarrollan en la escuela en las relaciones interpersonales positivas de los adolescentes?
8. ¿Cuál es su opinión acerca del comportamiento de las relaciones interpersonales de los adolescentes en los entornos en que se desenvuelven en la actualidad, a partir del tratamiento correctivo compensatorio realizado?

Anexo # 2

Encuesta a las estructuras de dirección de la escuela Mártires de Barbados.

Objetivo: Constatar el nivel de preparación que han recibido los docentes de la escuela "Mártires de Barbados por las estructuras para desarrollar un correcto trabajo correctivo compensatorio que favorezca las relaciones interpersonales de los adolescentes con desviaciones afectivo conductuales de Secundaria Básica.

Compañero (a) : Se está desarrollando una investigación centrada en el adecuado trabajo correctivo compensatorio de los docentes para incidir en las relaciones interpersonales de los estudiantes. Por lo que se necesita su cooperación y veracidad al responder las preguntas que se relacionan a continuación.
Por su cooperación, muchas gracias.

- 1- Título que posee
- 2- Años de experiencia como graduado
- 3- Años de experiencia en la atención a los estudiantes con desviaciones afectivo conductuales
- 4- Mencione las formas que emplea con los adolescentes para realizar un adecuado trabajo correctivo compensatorio ¿Cómo las utiliza?
- 5- ¿Cómo valora usted las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica a partir del trabajo correctivo compensatorio que desarrollan los docentes en la escuela?
- 6- ¿Están los adolescentes en condiciones de exhibir adecuadas relaciones interpersonales, revertidas en un correcto modo de actuación, a partir de un eficiente trabajo correctivo compensatorio por parte de los familiares y docentes?
Si _____ No _____ Argumenta tu respuesta
- 7- ¿Han recibido los docentes actividades de superación para lograr un adecuado trabajo correctivo compensatorio?
Si _____ No _____ a veces _____
- 8-¿Influyen las actividades escolares y extraescolares que se desarrollan en la escuela en las relaciones interpersonales positivas de los adolescentes?
Si _____ No _____ Algunas _____
- 9-¿Demuestran los adolescentes conocimiento y cumplimiento de las normas de conducta establecidas en la escuela para mantener adecuadas relaciones interpersonales?
Si _____ No _____ Argumente
- 10 ¿Cuál es su opinión acerca del comportamiento de las relaciones interpersonales de los adolescentes en los entornos en que se desenvuelven en la actualidad, a partir del tratamiento correctivo compensatorio realizado?

Anexo # 3

Encuesta a los docentes de la escuela Mártires de Barbados.

Objetivo: Constatar el nivel de preparación que tienen los docentes de la escuela “Mártires de Barbados” para desarrollar un correcto trabajo correctivo compensatorio con los adolescentes con desviaciones afectivo conductuales.

Compañero (a): Se está desarrollando una investigación centrada en la preparación que poseen los docentes de la escuela y la preparación que se les brinda. Por tal motivo se necesita de su cooperación y veracidad al responder las preguntas a continuación relacionadas.

Por su cooperación, muchas gracias.

- 1- Título que posee.
- 2- Años de experiencia como graduado.
- 3- Años de experiencia en la atención a los estudiantes con desviaciones afectivo conductuales.
- 4- ¿Domina usted los métodos y vías que se utilizan para realizar un adecuado tratamiento correctivo compensatorio con los adolescentes con desviaciones afectivo conductuales?

Si _____ No _____ Argumente

- 5- ¿Recibe usted la preparación necesaria para para realizar un adecuado tratamiento correctivo compensatorio con los adolescentes con desviaciones afectivo conductuales?

Si _____ No _____ Argumente

- 6- ¿Influyen las actividades escolares y extraescolares que se desarrollan en la escuela en las relaciones interpersonales positivas de los adolescentes?

Si _____ No _____ Algunas _____

- 7- ¿Demuestran los adolescentes conocimiento y cumplimiento de las normas de conducta establecidas en la escuela para mantener adecuadas relaciones interpersonales?

Si _____ No _____ Argumente

- 8- ¿Cuál es el estado real de las relaciones interpersonales de los adolescentes en los entornos en que se desenvuelven, a partir del tratamiento correctivo compensatorio realizado?

Anexo #4

Encuesta 1 a los adolescentes de Secundaria Básica de la escuela Mártires de Barbados

1. Marca con una cruz (x) cómo resultan para ti los siguientes comportamientos :

Modos de actuación	Fácil	Muy fácil	Difícil	Muy difícil
ser solidario, tolerante y comprensivo	_____	_____	_____	_____
Cumplir las normas de cortesía y respeto	_____	_____	_____	_____
Utilizar un vocabulario adecuado	_____	_____	_____	_____
Respetar la propiedad ajena	_____	_____	_____	_____
Hacer correcciones cuando se equivoca	_____	_____	_____	_____
Cumplir con sus tareas	_____	_____	_____	_____
Participar en las actividades correctamente	_____	_____	_____	_____
Buscar soluciones correctas	_____	_____	_____	_____
Mostrarse compasivo ante los más débiles	_____	_____	_____	_____

2. ¿Qué son para ti las relaciones interpersonales adecuadas?

3. ¿Qué haces para mejorar tus relaciones con tus compañeros, profesores y familiares?

Anexo #5

Encuesta 2 a los adolescentes de Secundaria Básica de la escuela Mártires de Barbados.

Queridos adolescentes de Secundaria Básica:

Se está realizando un trabajo donde tu honestidad es muy importante para lograr los resultados que se desean.

Marca con una X (cruz) si para tí es verdad o no lo que se dice con relación a algunos de tus compañeros de la escuela.

Algunos de tus compañeros de escuela :	Eso es verdad para mi	Eso no es verdad para mi
son solidarios, tolerantes y comprensivos	_____	_____
Cumplen las normas de cortesía y respeto	_____	_____
Utilizan un vocabulario adecuado	_____	_____
Respetan la propiedad ajena	_____	_____
Hacen correcciones cuando se equivoca	_____	_____
Cumplan con sus tareas	_____	_____
Participan en las actividades correctamente	_____	_____
Buscan soluciones correctas	_____	_____
Se muestran compasivos ante los más débiles	_____	_____
Tienen poco control de sus impulsos	_____	_____
No dificultan la realización de actividades en la escuela	_____	_____
No maltratan a los más pequeños, no se agraden entre sí y no usan los motes con frecuencia	_____	_____
Hacen uso de la crítica constructiva	_____	_____
No son resistentes a los cambios	_____	_____
No se muestran rebeldes y autoritarios	_____	_____

Anexo #6

Encuesta 2 a docentes de Secundaria Básica de la escuela Mártires de Barbados.

Compañero docente:

Teniendo en cuenta su experiencia se necesita su contribución en la investigación que se está haciendo en la escuela para adolescentes con desviaciones afectivo conductuales categoría I para mejorar las dificultades en las relaciones interpersonales de éstos.

Agradeciendo de antemano su apoyo, sírvase contestar las siguientes preguntas :

1. Complete la siguiente idea con sus criterios acerca del concepto de relaciones interpersonales.

Mis adolescentes manifiestan adecuadas relaciones interpersonales cuando :

2. Marque con una cruz (x) cómo resulta para sus adolescentes el logro de relaciones interpersonales correctas.

Muy fácil _____ fácil _____ difícil _____ muy difícil _____

3. ¿Qué métodos y vías utilizas como profesor para desarrollar adecuadas relaciones interpersonales en los adolescentes con Trastornos de la conducta ?

4. ¿Qué precedimientos metodológicos conoces en la educación de adolescentes con desviaciones afectivo conductuales dirigidas a mejorar sus relaciones interpersonales?

Anexo #7

Encuesta a la familia de los adolescentes de Secundaria Básica de la escuela Mártires de Barbados.

Consigna :

Compañero papá, mamá o tutor:

Usted es muy importante para esta investigación que se realiza en la escuela donde estudia su hijo, por lo que necesitamos saber su criterio acerca de algunos comportamientos que son básicos para trazar acciones que mejoren el tratamiento correctivo compensatorio. Su respuesta será de mucha utilidad para el trabajo.

1. Marca con una cruz (x) cómo resulta para su hijo los siguientes modos de actuación :

Modos de actuación	Fácil	Muy fácil	Difícil	Muy difícil
ser solidario, tolerante y comprensivo	_____	_____	_____	_____
Cumplir las normas de cortesía y respeto	_____	_____	_____	_____
Utilizar un vocabulario adecuado	_____	_____	_____	_____
Respetar la propiedad ajena	_____	_____	_____	_____
Hacer correcciones cuando se equivoca	_____	_____	_____	_____
Cumplir con sus tareas	_____	_____	_____	_____
Participar en las actividades correctamente	_____	_____	_____	_____
Buscar soluciones correctas	_____	_____	_____	_____
Mostrarse compasivo ante los más débiles	_____	_____	_____	_____

2. ¿Qué entiende usted por relaciones interpersonales?

3. ¿Qué hace usted para desarrollar las relaciones interpersonales adecuadas en su hijo ?

Anexo # 8

Encuesta aplicada a los usuarios para la valoración de las acciones diseñadas para mejorar las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes de Secundaria Básica con desviaciones afectivo-conductuales categoría I.

Docente:

Usted ha sido seleccionado como usuario para que opine respecto a la implementación de la propuesta de acciones diseñadas para mejorar las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes con desviaciones afectivo-conductuales de Secundaria Básica categoría I. Sus opiniones permitirán corroborar la efectividad o no de lo aplicado. La autora les da las gracias por anticipado y le pide que exprese su consideración al respecto. Marque con una (x) la respuesta más aceptada por usted. (No marcar 2 ó mas opciones).

En caso de que sus respuestas estén en la categoría neutral, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo exprese su consideración al respecto.

1. Datos Generales:

- Años de graduado:
- Función que desempeña:
- Disposición de llenar el instrumento. Si----- No-----

A continuación se ofrece una escala para la evaluación de cada indicador:

1. ¿Considera usted que la aplicación de las acciones diseñadas cumplimentó el objetivo propuesto?

- | | |
|--------------------------------|-----|
| _____ Totalmente de acuerdo | (5) |
| _____ De acuerdo | (4) |
| _____ Neutral | (3) |
| _____ En desacuerdo | (2) |
| _____ Totalmente en desacuerdo | (1) |

2. ¿Las acciones diseñadas resultaron amenas y propiciaron la participación activa de los adolescentes en las actividades?

- | | |
|--------------------------------|------|
| _____ Totalmente de acuerdo | (5) |
| _____ De acuerdo | (4) |
| _____ Neutral | (3) |
| _____ En desacuerdo | (2) |
| _____ Totalmente en desacuerdo | (1). |

3. ¿Las acciones contribuyeron a concientizar y preparar a las familias de los adolescentes?

- _____ Totalmente de acuerdo (5)
- _____ De acuerdo (4)
- _____ Neutral (3)
- _____ En desacuerdo (2)
- _____ Totalmente en desacuerdo (1).

4. ¿Las acciones posibilitaron una mayor y mejor preparación de los docentes para contribuir a mejorar las relaciones interpersonales de los adolescentes?

- _____ Totalmente de acuerdo (5)
- _____ De acuerdo (4)
- _____ Neutral (3)
- _____ En desacuerdo (2)
- _____ Totalmente en desacuerdo (1)

5. ¿Usted considera que fue necesario, para la aplicación de estas acciones la previa y adecuada preparación a los profesores y directivos?

- _____ Totalmente de acuerdo (5)
- _____ De acuerdo (4)
- _____ Neutral (3)
- _____ En desacuerdo (2)
- _____ Totalmente en desacuerdo (1)

6. ¿Usted considera que contribuyó a mejorar un problema de la práctica socioeducativa de la escuela al ser una tarea priorizada en la corrección de las desviaciones afectivo conductuales?

- _____ Totalmente de acuerdo (5)
- _____ De acuerdo (4)
- _____ Neutral (3)
- _____ En desacuerdo (2)
- _____ Totalmente en desacuerdo (1)

Anexo # 9

Guía para la evaluación por los usuarios de los aspectos de las acciones diseñadas.

Estimado docente:

En la presente investigación relacionada con las acciones para mejorar las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes con desviaciones afectivo-conductuales de Secundaria Básica categoría I, es de vital importancia su opinión para el perfeccionamiento de dicho material; por lo que nos ofrecerá su criterio otorgando a cada indicador una cifra, según su consideración, a partir de la escala de valores que le presentamos.

Escala de valores:

Bien (70- 100%)	Regular (50-69,99%)	Mal (-50%)	
Indicadores	Categoría otorgada		
	B	R	M

1- Dominio por los docentes de métodos y vías para el trabajo correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales que presentan los adolescentes y preparación que han recibido.

2- Influencia de las actividades escolares y extraescolares en el desarrollo de las relaciones interpersonales de los adolescentes.

3- Conocimiento y cumplimiento por los adolescentes de las normas de conducta 4- establecidas en la escuela para mantener adecuadas relaciones interpersonales.

4- Participación de la familia en las actividades de la escuela y preparación que poseen para propiciar relaciones interpersonales adecuadas en los adolescentes con trastornos de la conducta.

5- Estado real de las relaciones interpersonales de los adolescentes en los entornos en que se desenvuelven, a partir del tratamiento correctivo compensatorio realizado por los docentes.

Anexo # 10

Características de los usuarios que se tomaron de muestra.

Nombre y Apellidos	Sector	Años de experiencia	Última evaluación.
Reina Esther Rodríguez	MINED	30	MB
Bárbara Gilmar	MINED	10	B
Ángel Luis Ramírez Soria	MINED	5	B
Yadelis Gonzáles León	MINED	6	B
Yuraidis Lahera	MINED	4	B
Jorge Mengual	MINED	27	B
Orlidia Galano Mestre	MINED	25	MB
Elaine Sánchez	MINED	15	MB
Lidia Savón	MINED	13	B
Yaniuris Hernández Osoria	MINED	4	B
Clara Esther Morales	MINED	14	B
Maura Borges	MINED	25	B
Pascual Fuentes	MINED	23	B
María Rodríguez	MINED	25	MB
Milvia Estrada	MINED	25	B
Eva Lidia Ortiz	MINED	30	B
Vivian de la Cruz	MINED	18	B

Anexo # 11

Tabla resumen de la evaluación de los indicadores por los usuarios.

Usuarios	Indicadores				
	1	2	3	4	5
1	B	B	R	B	B
2	B	B	R	B	B
3	B	B	B	R	B
4	B	B	R	B	B
5	B	B	R	B	B
6	B	B	B	B	R
7	B	B	B	R	B
8	B	R	B	B	B
9	B	B	B	B	B
10	B	B	B	R	R
11	R	B	B	B	B
12	B	B	B	B	B
13	B	R	B	B	B
14	B	B	B	R	B
15	B	R	B	B	B
16	B	B	B	M	R
17	R	B	B	R	B

Escala de evaluación:

B (70-100%)

R (50-69,99%)

M (-50%)

Anexo # 12

Guía para la revisión de documentos.

Documentos a revisar:

- Estrategia Metodológica de la escuela.
- Expedientes acumulativos de los adolescentes.
- Expedientes clínicos pedagógicos de los adolescentes.
- Informes de las visitas de ayuda metodológica e inspección de las instancias superiores. .
- Planes de trabajo mensuales.
- Planes individuales.
- Sistemas de clases.

Constatar si se planifican actividades y acciones referidas a la prevención del alcoholismo y el tabaquismo en los adolescentes matriculados en la escuela.

Si existe en la caracterización psicopedagógica de los expedientes clínicos-pedagógicos y acumulativos del escolar elementos que evidencien el consumo de sustancias adictivas.

Si se proyectan acciones encaminadas al perfeccionamiento de la labor de prevención en los adolescentes en los planes de prevención, planes de trabajo mensuales, planes de desarrollo individual así como la salida en las clases y actividades extracurriculares.

Anexo # 13

Guía de observación a actividades escolares y extraescolares.

Observaciones a actividades escolares y extraescolares para comprobar el tratamiento correctivo compensatorio que se le brinda a las dificultades en las relaciones interpersonales de los adolescentes de secundaria básica con desviaciones afectivo conductuales categoría I.

Objetivo: Evaluar la preparación que poseen los docentes y la atención que les brindan a los adolescentes con dificultades en las relaciones interpersonales.

Fecha:

Actividad:

Ejecuta:

Observador:

Aspectos:

No.	Aspectos	MA	BA	A	PA	I
1	Caracterización grupal e individual: <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos que se recogen en la caracterización estudiantes. - Dominio del docente de la caracterización de los estudiantes. - Estrategia de intervención diseñada. 					
2	Calidad de la atención individual y diferenciada realizada por el docente en la clase: <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo correctivo compensatorio que se realiza a partir de las metas propuestas. - Motivación durante todo el desarrollo. - Utilización de medios de enseñanza desarrolladores. - Utilización por los docentes de actividades variadas. - Participación de los estudiantes. - Dominio por los estudiantes del contenido tratado. - Cumplimiento de los objetivos. - Evaluación. 					

Leyenda: MA - muy adecuado, 90-100 %; BA – bastante adecuado, 70- 89,99% A – adecuado, 60-69,99%; PA – poco adecuado, 50- 59,99% e I – inadecuado menos de 50%.

Anexo # 14

Tabla comparativa que representa los resultados del diagnóstico inicial y final.

Indicadores	Diagnóstico inicial			Diagnóstico final		
	B	R	M	B	R	M
Dominio por los docentes de métodos y vías para el trabajo correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales que presentan los adolescentes y preparación que han recibido.		55%		91,6%		
Influencia de las actividades escolares y extraescolares en el desarrollo de las relaciones interpersonales de los adolescentes.			35%	85,7%		
Conocimiento y cumplimiento por los adolescentes de las normas de conducta establecidas en la escuela para mantener adecuadas relaciones interpersonales.			30%	83,3%		
Participación de la familia en las actividades de la escuela y preparación que poseen para propiciar relaciones interpersonales adecuadas en los adolescentes con trastornos de la conducta.			15 %.		64,8%	
Estado real de las relaciones interpersonales de los adolescentes en los entornos en que se desenvuelven, a partir del tratamiento correctivo compensatorio realizado por los docentes.			25%	84,7%		

- Leyenda:

B- Bien

R- Regular

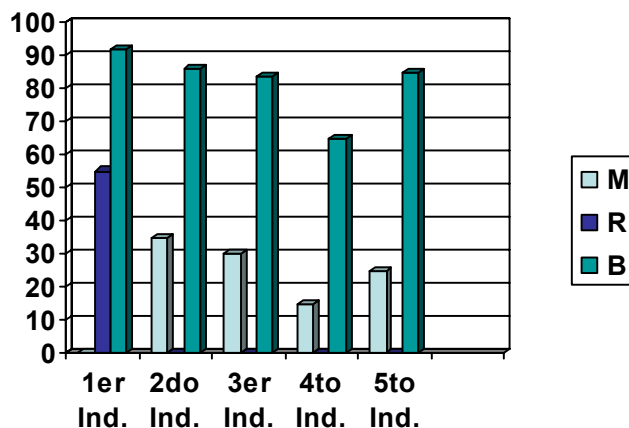
M- Mal

- Escala:

Bien: Si alcanzan entre 70 y 100%, Regular: De 50- 69,99 %, Mal: Menos de 50 %.

Anexo # 15

Gráfico comparativo que representa los resultados del diagnóstico inicial y final



Leyenda:

B- Bien

R- Regular

M- Mal

Ind.- Indicadores

Escala:

Bien: Si alcanzan entre 70 y 100 %.

Regular: De 50- 69,99 %.

Mal: Menos de 50 %.

Indicadores:

1- Dominio por los docentes de métodos y vías para el trabajo correctivo compensatorio a las dificultades en las relaciones interpersonales que presentan los adolescentes y preparación que han recibido.

2- Influencia de las actividades escolares y extraescolares en el desarrollo de las relaciones interpersonales de los adolescentes.

3- Conocimiento y cumplimiento por los adolescentes de las normas de conducta 4- establecidas en la escuela para mantener adecuadas relaciones interpersonales.

4- Participación de la familia en las actividades de la escuela y preparación que poseen para propiciar relaciones interpersonales adecuadas en los adolescentes con trastornos de la conducta.

5- Estado real de las relaciones interpersonales de los adolescentes en los entornos en que se desenvuelven, a partir del tratamiento correctivo compensatorio realizado por los docentes.